	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 1 de 7

FECHA	07 de diciembre de 2016
--------------	-------------------------

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 BIBLIOTECA
 Ciudad

SEDE/SECCIONAL/EXTENSIÓN	Fusagasugá
---------------------------------	------------

DOCUMENTO	Documento trabajo de grado
------------------	----------------------------


FACULTAD	Educación
-----------------	-----------

NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	X semestre
---	------------

PROGRAMA ACADÉMICO	Licenciatura en Educación básica con énfasis en Ciencias Sociales
---------------------------	---

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	NO. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Saza Vargas	Diana Carolina	1069737385

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 2 de 7

Director(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
López del Carpio Juaréz	Rosemberg


TÍTULO DEL DOCUMENTO
El cineclub una alternativa pedagógica en la educación no formal y un camino posible para transitar hacia contextos culturales de paz

SUBTÍTULO (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

TRABAJO PARA OPTAR AL TITULO DE: Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía
Licenciada en educación básica con énfasis en ciencias sociales

AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PÁGINAS (Opcional)
2016	

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLES: (Usar como mínimo 6 descriptores)	
ESPAÑOL	INGLES
1. Cineclub	film Club
2. Educación no formal	Non formal education
3. contextos culturales de paz	Cultural contexts of peace
4. cine	film
5. violencia	Violence
6.fusagasugá	fusagasugá

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 3 de 7

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS: (Máximo 250 palabras – 1530 caracteres):

La falta de a cultura de paz en Colombia, tiene varios focos en cuanto a las causas de dicho problema, como lo son los más de 60 años de conflicto armado, los medios de comunicación que cada vez incitan a la violencia verbal y física, entre otros factores que obstaculizan el paso para avanzar en este tema.

Buscar espacios y herramientas educativas que encaminen sus esfuerzos a fortalecer y fomentar contextos culturales de paz en Colombia es una responsabilidad social indispensable y urgente, que se debe atender desde cualquier espacio que permita cambiar el paradigma de la violencia como acto natural, como una cuestión que es intrínseca a los individuos y a las relaciones sociales. Es así que dicho fenómeno debe reorientarse contextualizando los territorios y las formas de vida de los sujetos. En tanto nace esta propuesta pedagógica que busca dinamizar las posibles formas de abordaje para la enseñanza humana en Colombia con el fin de lograr contextos culturales de paz.

The lack of a culture of peace in Colombia has several focuses on the causes of this problem, such as the more than 60 years of armed conflict, the media that increasingly incite verbal and physical violence, between Other factors that hinder the step to advance in this subject.


Finding spaces and educational tools that direct their efforts to strengthen and foster cultural contexts of peace in Colombia is an indispensable and urgent social responsibility, which must be addressed from any space that allows changing the paradigm of violence as a natural act, as an issue that is intrinsic to individuals and social relationships. It is so that this phenomenon must be reoriented contextualizing the territories and the forms of life of the subjects. While this pedagogical proposal is born that seeks to energize the possible forms of approach for human teaching in Colombia in order to achieve cultural contexts of peace.

AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado un alianza, son:


Marque con una "x":

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 4 de 7

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La conservación de los ejemplares necesarios en la Biblioteca.	x	
2. La consulta física o electrónica según corresponda.	x	
3. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	x	
4. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	x	
5. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	x	
6. La inclusión en el Repositorio Institucional.	x	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 5 de 7

Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, *“Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”*, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI** **NO** **x**


En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).

b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAr113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 6 de 7

c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.


h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en las “Condiciones de uso de estricto cumplimiento” de los recursos publicados en Repositorio Institucional, cuyo texto completo se puede consultar en biblioteca.unicundi.edu.co

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons : Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAr113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 7 de 7

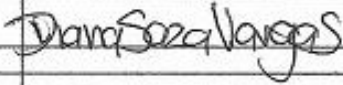
Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo incluida su Extensión (Ej. Título Trabajo de Grado o Documento.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1.	
2.	
3.	
4.	

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA
Diana Carolina Saza Vargas	

**EL CINECLUB UNA ALTERNATIVA PEDAGÓGICA EN LA EDUCACIÓN
NO FORMAL Y UN CAMINO POSIBLE PARA TRANSITAR HACIA
CONTEXTOS CULTURALES DE PAZ**

Diana Carolina Saza Vargas

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS
SOCIALES
FUSAGASUGÁ
2016.**

**EL CINECLUB UNA ALTERNATIVA PEDAGÓGICA EN LA EDUCACIÓN
NO FORMAL Y UN CAMINO POSIBLE PARA TRANSITAR HACIA
CONTEXTOS CULTURALES DE PAZ**

Diana Carolina Saza Vargas

**Documento de tesis para optar el título de Licenciado en
Educación básica con énfasis en Ciencias Sociales.**

ASESOR

Rosemberg López Del Carpio

Doctor en Historia.

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**LICENCIATURA EN EDUCACION BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS
SOCIALES**

FUSAGASUGÁ

2016.

NOTA DE ACEPTACIÓN

PRESIDENTE DEL

JURADO:

JURADO I:

JURADO II:

TABLA DE CONTENIDO.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	7
2. OBJETIVOS.....	9
3. JUSTIFICACIÓN.....	10
4. ANTECEDENTES.....	12
5,1. Cine y educación.....	12
5,2. Educación y paz.....	26
5,3. Educación no formal.....	30
6. MARCO TEÓRICO.....	39
6,1. Contextos culturales de paz.....	43
6,2. Educación no formal.....	45
6,2. El cineclub en la educación.....	48
7 MARCO LEGAL.....	54
8 MARCO METODOLÓGICO.....	58

9. CAPÍTULO I:.....	66
10. CAPÍTULO II:	80
10. 1. Desarrollo de la propuesta.....	84
10.2 ¿Qué es el cineclub?.....	84
10. 3 El cineclub de la ciudadela Comfenalco de Fusagasugá.....	87
10, 4. Los talleres.....	98
11. CAPÍTULO III:	110
12. CONCLUSIONES.....	119
13. BIBLIOGRAFÍA.....	122
14. ANEXOS.....	127

TABLA DE FIGURAS

FIGURA 1. Campos del sistema educativo.....	38
FIGURA 2. Factores sociales que influyen en el ser.....	42
FIGURA 3. Ciudadela Comfenalco, batallón Sumapaz y escuela de policía del Sumapaz.....	78
FIGURA 4. Estructura de viviendas Ciudadela Comfenalco.....	82
FIGURA 5 Parque de niños Ciudadela Comfenalco.....	84
FIGURA 6. Manual de convivencia de la ciudadela Comfenalco.....	85
FIGURA 7. Listado inscripciones al grupo base cineclub ciudadela Comfenalco.....	104
FIGURA 8. Participante cineclub, en una de las sesiones.....	105
FIGURA 9. Proyección película en la ciudadela Comfenalco.....	106
FIGURA 10. Artículo 13, manual de convivencia ciudadela Comfenalco.....	115
FIGURA 11. Artículo 15, manual de convivencia ciudadela Comfenalco.....	116
FIGURA 12. Trabajo de uno de los talleres hecho por una participante del cineclub.....	117
FIGURA 13. Trabajo hecho durante una sesión de taller.....	118
FIGURA 14. Reunión convocada a todos los habitantes del conjunto residencial...	125

FIGURA 15. Estructura canecas de basura, implementado en la ciudadela Comfenalco.....126

FIGURA 16. Equipo de trabajo haciendo ajustes a la proyección.....127

AGRADECIMIENTOS

Eternamente agradecida con mi familia quienes creen en mis capacidades y siempre me dieron su apoyo e impulso para mejorar cada día. A mi mamá, mi primera maestra, mi inspiración y la persona que más me impulso a desarrollar mis proyectos. A Luciana que siempre será mi motivación para creer que la educación puede transformar el mundo; también a cada uno de los y compañeros que contribuyeron en mi formación como licenciada a Ana María y a Jhon Pérez que siempre estuvieron allí.

Al grupo de chicos y chicas que trabajaron arduamente para que el proyecto del cineclub fuera una realidad transformadora llena de aprendizajes conjuntos, pero sobre todo las enseñanzas conjuntas.

Por su puesto a la maestra Yanira Sánchez que siempre acompañó el proceso y con valiosos aportes académicos y personales inspiró alimento este trabajo.

**EL CINECLUB UNA ALTERNATIVA PEDAGÓGICA EN LA EDUCACIÓN
NO FORMAL Y UN CAMINO POSIBLE PARA TRANSITAR HACÍA
CONTEXTOS CULTURALES DE PAZ**

PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Buscar espacios y herramientas educativas que encaminen sus esfuerzos a fortalecer y fomentar contextos culturales de paz en Colombia es una responsabilidad social indispensable y urgente, que se debe atender desde cualquier espacio que permita cambiar el paradigma de la violencia como acto natural, como una cuestión que es intrínseca a los individuos y a las relaciones sociales. Es así que dicho fenómeno debe reorientarse contextualizando los territorios y las formas de vida de los sujetos.

Se puede afirmar que vivir en un país con altos índices de violencia en la actualidad, tiene raíz en los más de 60 años de conflicto armado con diferentes grupos subversivos que defienden sus causas políticas- económicas; por otra parte, el narcotráfico y la corrupción política, ente otras causas. Dejando como una las consecuencias la afección de manera física y psicológica a toda la población en general, sin desconocer que los resultados más violentos se llevaron a cabo en los puntos clave del territorio en cuanto al desarrollo económico del país, que resultan secuelas vivenciada a través de algunas generaciones que no solo sufrieron los desmanes de estos conflictos, sino que, se suma la baja calidad educativa, la falta de

garantías por parte de políticas estatales en pro del bienestar general de sus habitantes, las diferentes crisis económicas que generan caos y tiempos aún más violentos.

En tanto, hallar posibles rutas que generen cambios en las formas de pensamiento para lograr vivir en conciliación con el otro, es una tarea compleja que además requiere de tiempo en cuanto a que el objetivo requiere de pequeños pasos, pero no deja de ser necesaria y apremiante. Así que asistir desde la educación para lograr permear y sensibilizar los sujetos en pro de modificaciones tangibles, que den cabida a contextos culturales de paz en Colombia es primordial; especialmente, si se relaciona el contexto actual en los diálogos de paz que desde hace cinco años realizan entre las FARC-EP y el gobierno nacional.

Si bien el conflicto armado no se ha desarrollado con la misma fuerza en todo el territorio nacional, sino que, se ha centrado en algunas zonas, entendiéndose que son puntos estratégicos políticamente hablando. Aquellos conflictos aparte de los daños causados a quienes se han visto envueltos directamente en dichas dinámicas, han logrado normalizar conductas violentas en la población en general, trayendo consigo nuevos enfrentamientos culturales que van de la mano de la normalización de la violencia en Colombia.

Un ejemplo, son los medios masivos audiovisuales en los que se reflejan y refuerzan estas formas de pensamiento, que están altamente involucradas por la politiquería y que no generan propuestas sensatas desde lo audiovisual para amortiguar el conflicto, un patrón bien claro, son los noticieros y las telenovelas, proyectadas por los medios

de comunicación colombianos, que abren aún más la brecha para la conciliación y el perdón entre los ciudadanos.

De manera tal, que para este propósito es intrínseco buscar herramientas formativas en la educación no formal, que logren a partir de diferentes mecanismos llegar a contextos carentes de cultura de paz, encaminando metodologías que apunten a transformaciones con sentido crítico de la realidad a través de estrategias de participación y promulgación para el avance en el cambio cultural colombiano.

En este ámbito surge como interrogante la:

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo hacer del cineclub una herramienta pedagógica, encaminada a un aprendizaje con sentido crítico en espacios de educación no formal, capaz de orientar el tránsito a contextos culturales de paz?

OBJETIVOS

GENERAL.

Demostrar cómo el cineclub se constituye como herramienta pedagógica en la educación no formal, con el propósito de un aprendizaje crítico en la orientación al tránsito en contextos culturales de paz.

ESPECÍFICOS

- Elaborar un informe descriptivo de los perfiles de la población de la ciudadela Comfenalco de Fusagasugá, a partir de las diversas interacciones dadas con dicha población.
- Esbozar la relación pedagógica que existe entre el cineclub y la transición a contextos culturales de paz, en espacios de educación no formal aplicada a la ciudadela Comfenalco de Fusagasugá.
- Institucionalizar el cineclub como herramienta pedagógica permanente, con carácter investigativo en la ciudadela Comfenalco de Fusagasugá que permita la continuidad de procesos en la comunidad a través de mecanismos de participación activa por parte de los integrantes de cineclub y la administración de la ciudadela.

JUSTIFICACIÓN

El contexto nacional colombiano actual, desarrollado en los últimos cuatro años vive un proceso de paz con una de las guerrillas más grandes que ha tenido este país, las FARC-EP. Trayendo así diferentes debates que se ven reflejados en aspectos tales como: económicos, políticos, sociales, culturales, educativos, entre otros; que han generado nuevos conflictos culturales debido a las diferentes posturas políticas referentes al proceso de paz con la guerrilla de las FARC-EP.

Por supuesto, la expectativa frente a lo educativo es grandísima, ya que más allá de todos los cambios en las dinámicas políticas y económicas que traen consigo estos acuerdos; se piensa la educación como el proceso de decantación, contextualización y acción cultural que llega con la desmovilización de dicho grupo subversivo. En tanto, este esfuerzo por comprender y lograr territorios libres de violencia se desarrolló una estrategia pedagógica con enfoque en la cultura de paz, es así que se explora a través del cine ya que para desarrollar pensamiento crítico que aterrice en su territorio, Zavala afirma que:

El cine es ese espacio de nuestra cultura que ofrece la posibilidad de transformar aquello que está ligado a nuestros deseos y a nuestra manera de desear. De ahí que ir al cine sea un ritual y a la vez una actividad con un enorme potencial histórico. Nuestra propia identidad está asociada a las formas que adopta en el cine la variedad de arquetipos del inconsciente colectivo. La misma continuidad histórica empieza, entonces, en esta forma de la continuidad emocional que se llega a transmitir generacionalmente. De hecho, hay quienes piensan que sólo el cine tiene esta fuerza de

transformación. El cine es, en suma, la cifra de nuestra identidad imaginaria. (Zavala, 2006)

Educar a través del cine posibilita encontrar ese punto medio entre lo empírico y lo teórico, puesto que la experiencia de la imagen de video, conduce al espectador asociar sus vivencias con las que se reflejan en la pantalla, abriendo la posibilidad de captar la atención del receptor. En primera medida, contando con un espacio auto reflexivo que predispone la generación de debates acordes a las temáticas trabajadas en estos espacios, favoreciendo entonces la diversidad de contenidos, tanto temáticos como de video. Evocando además una lectura crítica frente a las producciones audiovisuales, también una contextualización frente a los hechos narrados y la forma en la que se narran; es allí donde los espectadores enlazan las discusiones críticas dadas durante el espacio del cineclub. Traduciéndose en acciones concretas en los participantes, lo que abre puertas para llegar a cambios significativos, no solo individualmente, sino que también, transforma su contexto.

ANTECEDENTES

En el inicio del proyecto investigativo se hizo necesario ampliar la mirada de los objetivos propuestos inicialmente, para ello era importante apoyarse en trabajos investigativos que se hayan encargado de explorar la educación a partir del cine, los avances educativos frente a la construcción de paz y diversos modelos educativos que centraran las formas de enseñanza que se pueden abordar; por lo tanto se enfoca en los postulados de un terreno poco explorado, pero muy interesante como es la educación no formal. Además de hallar posibles estrategias metodológicas con dichas variables que sirvieran como guía o apoyo a lo propuesto en el caso. Es por ello que se decide organizar la información de acuerdo a las variables que como ya mencionamos son: Cine y educación, educación y paz y educación no formal. En tanto se presentarán los trabajos en el mismo orden.

Cine y educación

Estos ejes en particular cuentan con bastantes trabajos e investigaciones, mayormente emplean el cine como objeto educativo y que lo definen como una herramienta pedagógica válida, el uso lo evidenciamos tanto en la enseñanza oficial, también en espacios alternativos, es así que gracias a ello se visibilizan experiencias que han tenido excelentes resultados en diversos contextos y escenarios.

En tanto en la búsqueda de metodologías apropiadas a la propuesta presentada en el trabajo nos indicó una serie de ámbitos a pensar y a dialogar con el objetivo principal. Por otra parte, hallamos teorías interesantes que llegan a proponer que el cine es influyente cultural en la sociedad, es decir; que sin necesidad de estar dentro de un

espacio educativo, por ejemplo en los grandes cinemas las películas alcanzan a dejar un mensaje en los receptores y este al ser masivo logra proporcionar pre conceptos de otras culturas, que puede tener diversos efectos “el cine y la televisión proponen una posibilidad de mundos posibles” (González, 2004). Es por ello que a continuación veremos diversas propuestas investigativas que permiten comprender los puntos de vista frente a ello.

Por ejemplo en el texto “*Aprender A Ver Cine: La Educación De Los Sentimientos En El Séptimo Arte*” plantean una serie de talleres especializados en la enseñanza de los valores y de la ciudadanía a través del cine, se ejecuta con población vulnerable, en niños con escasos recursos económicos y con conflictos sociales, Sin embargo, González el autor de esta investigación deja claro que su estrategia se puede llevar a nuevos contextos.

Demuestra cómo desde el cine logra formar la contextualización de la enseñanza en la vida misma a través de ejemplos y “espejos” que se visualizan en la pantalla en los cuales los niños se identifican “cada película es un implacable festiva de sentimientos que condicionan la existencia concreta del espectador” (González, 2007. P 22) y por lo tanto comprenden el mensaje que se pretende llevar; es por ello que de la mano de diversos talleres que se plantean pedagógicamente desde la relación horizontal entre maestro y estudiante, es decir; que la construcción de estos talleres se hace gracias a la colaboración de cada una de las partes que aporta a la proposición del trabajo a realizar. Obteniendo así una fusión entre el cine y alternativas educativas. Como un resultado del proyecto que se llevó a cabo, es importante la forma en la que se comprueba la teoría de que el cine logra interiorizar en los espectadores y generar

situaciones de análisis y de propuestas frente a sus situaciones de conflicto, siempre y cuando esté bien dirigido.

Por otra parte, en la investigación *Perspectivas En Torno A Las Relaciones Historia-Cine* se presenta en primer lugar la discusión acerca de la pregunta si realmente ¿existe una visión fílmica de la historia? Es decir, que desde lo que se proyecta en las pantallas se piensa una versión real de los hechos o más bien se convierte en historias que se encargan de convertirlas en versiones con otros fines en palabras de Ferro “la ligadura, la relación profunda entre el pasado y el presente. Si es que el pasado no es más que una especie de sueño y que no tiene importancia, o si la tiene sobre la realidad actual” (1991). Además, también se esboza que se han introducido unas nuevas maneras, unas nuevas dimensiones de acercamiento, tanto metodológico como de contenido, a las materias históricas.

Se pretende analizar la relación y calidad en cuanto al contenido fílmico que se muestra de la historia, de qué manera logra tener un enlace con la forma de presentarla en comparación con la Historia Oficial. De allí se destaca una característica fundamental correspondiente al aprendizaje a través de la imagen y el video, en el mundo actual justificado a través del ejemplo de Europa, el continente aún conserva en cierta medida la enseñanza y el aprendizaje a través del texto, pero, la imagen ha tomado gran importancia en el contexto educativo, entonces muchos países gracias a la efectividad de la imagen y la forma de cómo el cerebro logra reconfigurar la imagen como memoria. Por ello la medida puede que genere mejor recordación en quien la ve.

El problema que planteo sobre la visión fílmica de la historia es un problema realmente importante. Porque, actualmente, pasamos más horas en mirar la televisión o

yendo al cine que no leyendo libros. Esto hace que, poco a poco, en nuestro cerebro la manera de aprehensión de las cosas sea cada vez más una reacción de tipo audiovisual que no la que había tradicionalmente. En América, por ejemplo, han calculado que se hace cincuenta veces más uso del medio audiovisual que de la lectura de libros. (Ferro, 1991)

Pero el autor nos aclara que esta producción no es digna para cualquier película, ya que debe tener una rigurosidad en cuanto a la investigación para que exista una producción efectiva y real, y no que se convierta en simple espectáculo. Sin embargo, es fundamental un buen enfoque pedagógico, metodológico y teórico que responda al momento y que la proyección de determinada obra de cine no sea solo un relleno de cualquier clase, incluso como afirma Ferro no siempre estos serán un soporte didáctico divertido. Por lo tanto el aprendizaje a través de la imagen, del video en mundo actual responde al momento histórico de la sociedad, ya que a partir de esta estrategia logra generar en el estudiante una recordación de lo aprendido a largo plazo ya que nuestro cerebro asimila de esta manera puesto que actualmente, pasamos más horas en mirar la televisión o yendo al cine que no leyendo libros pero es importante tener un buen conocimiento de la temática y de la proyección, ya que con esta base puede generarse un buen desarrollo pedagógico en la enseñanza. “No estudiamos ahora los problemas históricos como los estudiábamos hace veinte años: las preguntas o necesidades cambian. Si no cambiasen, la historia habría muerto” (Ferro, 1991)

No obstante, cuando se visiona una película que habla principalmente del pasado, para comenzar, la vemos con una mirada que se denomina positivista; mirada positivista que quiere decir erudita, una verificación de la autenticidad. Por ejemplo, en una

película sobre los inicios de la Guerra del 14, si se ven los soldados con un casco (entonces no llevaban casco, sino casquete y hasta 1917 no cambiaron), y si saben esto y los espectadores son franceses, al ver el film con los soldados con casco en 1914, dirán: ¡Esto es falso! Esto quiere decir que, al mismo tiempo, están contentos, pero también sospechan. El espectador está contento porque, por vez primera, sabe alguna cosa. Sabe más que el que ha realizado la película, pero en cambio no tendrá confianza en el film. Esto es lo que llamo la mirada erudita. (Ferro, 1991)

De acuerdo a las discusiones que se generan a la enseñanza de la historia y el cine es necesario comprender las diferentes posiciones y condiciones en cuanto a la utilización del cine en la enseñanza de la historia con la finalidad de llevar de la mejor manera la utilización de esta herramienta, pedagógica

Continuando en esta corriente se encontró el trabajo *“el Cine es una contrahistoria de la Historia Oficial”* Marc Ferro responde esta entrevista sobre una de las tantas líneas de investigación que ha desarrollado, entre las que se cuentan la Gran Guerra, el Colonialismo, Rusia y la Unión Soviética. Desarrolladas en otro libro del autor que es uno de las grandes obras para la enseñanza de la historia bajo la estrategia del cine.

Uno de sus argumentos se basa en que aunque los libros están cargados de grandes informaciones valiosas que necesariamente deben ser leídas, cuando vemos lo leído en una imagen, en una fotografía, o en montaje de cine se logra recrear todo aquello que se comprendía desde la lectura, y que de hecho generaban muchas más preguntas, ya que a partir de ello se deja cierto reconocimiento de las imágenes y que en algunos casos podía tocar directamente a quien lo ve. Es importante resaltar que Ferro es uno

de los autores que más defienden el cine como método de divulgación de la historia, reflejado en su libro *“El Cine, una visión de la Historia”* por lo tanto es indispensable comprender en qué contexto lo escribe y bajo qué ideales.

Esta conversación es uno de los diálogos que permiten comprender el rechazo de buena parte de los historiadores hacia al cine documental y de ficción como documento histórico, no sólo por su subjetividad, sino que también por su carácter de ilusión gracias al montaje, que permite la manipulación espacio-temporal de la realidad.

Marc Ferro, discípulo de Fernand Braudel y representante de la escuela historiográfica de los Annales, quien desde los años 70 en adelante comenzó a plantear el valor del cine en el estudio de la historia, no sin generar polémica entre sus colegas por sus ideas. Complementando lo anterior aparece Ángel, González y Pierre, con una propuesta desde lo local en un artículo titulado *“cine y pedagogía”* 2006. En donde se cuenta lo pedagógico y la inmersión del cine en las aulas escolares, ya que actualmente las TIC'S se han venido integrando a las diferentes formas de enseñanza. Por ende, el cine es un componente interesante para el educador, sin embargo se resalta la importancia de la de formación a la que deben estar dispuestas los y las maestras.

No obstante, es una propuesta de como el cine puede ser una herramienta pedagógica pertinente, pensándose el cine como un objeto dentro del proceso de enseñanza de jóvenes y niños, ya que como afirma González, la pedagogía siempre ha estado en ese proceso continuo de búsqueda, en cuanto a estrategias de enseñanza se refiere, puesto que es un devenir de la enseñanza. En un primer momento nos habla sobre las nuevas tecnologías en educación afirmando que tal modo, el uso de las NTIC's, más allá de

subordinarse a una lógica de uso transmisor, permite trascender las barreras de tiempo y espacio que la educación tradicional supone.

Adelante nos presenta su idea de utilizar al cine como un objeto, *“La incorporeidad de las imágenes y la realidad del movimiento son factores determinantes en esa impresión de realidad que encontramos en el cine o, lo que es igual, en la construcción de lo que se denomina diégesis”* que nos lleva a pensar que a través del cine se puede reconocer no sólo lo que pasó, sino que también se asocia con lo vivido de cada sujeto. Y en tanto se plantea como una herramienta pedagógica, para este caso González afirma que desde las películas de ciencia ficción hasta los cortos caseros son válidos para la enseñanza, porque en ellos se puede encontrar o visualizar los diferentes momentos, y comportamientos del ser humano que apoyan la comprensión contextual de los hechos.

El cine se usa como una herramienta en la cual cualquier estilo de pedagogía ya que acompaña el proceso educativo y se fortalecen las relaciones de comprensión entre lo teórico y lo práctico, lo que hace de este método sea eficaz y eficiente sin importar la visión de educación que asuma el docente no obstante es necesario comprender que el cine puede generar una contra historia en la enseñanza de las ciencias sociales, puesto que, hace caer en cuenta que no todo el cine que se proyecte tiene una previa investigación de corte histórico ni tampoco riguroso con los escenarios que se recrean, es allí donde el papel del maestro debe tener una buena dirección frente a las temáticas e imágenes proyectadas que se utilicen.

Por consiguiente se han abierto dichas herramientas a otras áreas específicas de la educación (geografía, historia, economía, matemáticas, español, Entre otras), que redirecciona la visión en lo que se encuentra trabajos tales como “*El cine, una Herramienta para la Comprensión Geográfica*” aquí se enfoca al análisis cualitativo del cine. A través de este estudio se hace visible lo geográfico, como aspecto clave en cualquier producción fílmica es así que se genera una herramienta desde lo pedagógico para la comprensión geográfica.

Además de utilizar el enfoque constructivo geográfico, de ello se hizo una selección de películas Para tal caso, fue explicar y contrastar el mensaje espacial de las representaciones del espacio periurbano de films de las ciudades Asiáticas del Este y Latinoamericanas realizadas entre la década del 50 hasta el primer decenio del siglo XXI

Se propuso una metodología, que determinara componentes generales de lo periurbano, y un análisis de la esencia cinematográfica, que permitiera explicar los films por medio de los códigos cinematográficos, utilizando secciones de éste, entregándonos el mensaje espacial. Los resultados indican una tendencia de que las representaciones advertidas se identifican como un espacio periurbano homogéneo en función del ritmo, pero construido a la vez con componentes locales de ambos continentes, catalogándose como un espacio glocal. Entonces desde el espacio como una construcción social, en los diferentes films cinematográficos, se puede analizar cómo se percibe y concibe el espacio, esto desde quién la realiza hasta del espectador, poder identificar las relaciones espaciales y la dimensión espacial que es entregada por el paisaje.

En tanto, a la metodología frente a lo pedagógico consiste en que las obras cinematográficas serán consideradas como textos, el cual nos entregará un mensaje. Esta metodología tiene dos fases, donde la primera recae en justificar las reproducciones fílmicas relacionadas con el espacio periurbano y posteriormente sus unidades de estudio, mientras que la segunda se enfila al desarrollo del análisis de cada unidad de estudio. La geografía en este término es relevante, debido a que gran parte de los fenómenos geográficos que ocurren en la actualidad son registrados o son temas de ficción para el cine, ya que la dimensión espacial es de fundamental importancia para las reproducciones fílmicas. El cine modela el paisaje por medio de los modelados de cámara, por la imagen, por la duración de la escena, generando una relación con el espectador, una percepción social.

La geografía del cine tiene su punto de partida en la imagen fílmica, quien está compuesta por el registro de lugares geográficos y del movimiento siendo el eje central y fundamental de la imagen (es diferencia a la fotografía que son imágenes estáticas. Debido a esto, la geografía del cine estudia la dimensión espacial (tiempo-espacio) en la que los personajes del film actúan. Es el resultado de las interpretaciones subjetivas que se realizan a las imágenes, sonidos y a su manipulación temporal, realizadas por el o los espectadores, para darle coherencia a la lógica del film. Incluso, nos permite comprender la realidad del mundo aludida o encontrada en los films.

Mientras que Gámir y Valdés presentan en “Cine y Geografía: Espacio Geográfico, Paisaje Y Territorio En Las Producciones Cinematográficas.” En la que se plantea una aproximación teórica y analítica sobre las relaciones entre cine y espacio geográfico; en primer lugar se señalan las cualidades del cine frente a otros soportes de

representación del territorio a la vez que se identifican las diferencias entre el espacio real y el espacio fílmico, ya que las discusiones frente a la utilización del cine están latentes y vigentes, frente a los que están a favor o en contra de dicho propósito, es por ello que en esta investigación se hace claridad a partir de diferentes líneas de análisis, siendo las siguientes: el cine como soporte, cine e investigación geográfica además del cine y espacio geográfico.

Es interesante la descripción del Cine como soporte ya que afirman que “Desde los inicios de la civilización el hombre ha utilizado soportes, materiales y procedimientos diversos para transmitir o acumular información descriptiva y analítica sobre el espacio geográfico, la naturaleza, el paisaje y el territorio.” (Gámir, Valdés, 2007) por ejemplo afirman que para la cartografía su soporte es desde los mapas, sin embargo; no es el único ya que algunas ciencias también se han apoyado en pinturas, la literatura y otros. Pero este tipo de soportes dependen del artista que los proyecte. Sin embargo, se demuestra como en los últimos años con el desarrollo de lo audiovisual, que logra capturar lugares reales, momentos y espacios que pueden ser proyectados en cualquier lugar; es allí como utiliza de soporte en la actualidad, ya que este proporciona objetividad. Claro está que a través del avance tecnológico muchas producciones fílmicas suplantán escenarios, por cuestiones económicas, locaciones prohibidas o de difícil acceso que en el momento de ser llevado a la educación puede generar confusiones frente a los verdaderos contextos.

Hay que recordar que en el cine de finales del XIX y comienzos del XX se considera al paisaje como un decorado más, propio de una obra de teatro, en donde lo que importa son los personajes y no el fondo escénico. Los estudios cinematográficos,

desarrollados en Hollywood a partir de 1908, disponían de colecciones de fotografías que reflejaban tipos de paisajes o ambientes urbanos que fueron utilizadas para la construcción de decorados (Ramírez, 1993)

A pesar de ello, Gámir y Valdés demuestran como las técnicas de duplicación de espacios se han perfeccionado y que la mayoría de productoras se encargan de promover espacios, que para el público es difícil notar que son hechos tecnológicamente. Es por ello que resulta bastante útil la utilización de la imagen en la geografía.

Teresita Hurtado Gamboa en el artículo *“El cine alternativa pedagógica para la vida muestra el resultado de una de las experiencias de la enseñanza a través del cine”* en la Institución Educativa en Santander, ubicada en San José del Guaviare, que como argumenta la autora en este lugar es muy factible que los jóvenes desde muy pequeños caigan en las drogas o la delincuencia; en la cual cuenta que la experiencia de la docente en este espacio es de 6 años y que ha proyectado más de 250 películas, sin embargo reconoce que para que el proyecto se pudiera llevar a cabo hubo la necesidad de encontrar apoyo del Ministerio de Educación y de la gobernación, ya que en estos lugares apartados, no se contaba con los recursos físicos para el desarrollo.

En ella narra la experiencia y la forma en la que se llevó a cabo; por ejemplo el lugar de proyección y el tipo de películas que se proyectan, y que gracias a la iniciativa se consolidó un espacio en el que no solo participaron los jóvenes, sino que también llegaron los padres de familia, por lo tanto se logró una interacción de toda la comunidad, en la que el espacio no se quedó solo en la mera discusión, sino que se

pensaban en posibles soluciones a los problemas para ilustrar, al principio se habló de la seguridad y se propusieron patrullas de seguridad aparte de la vigilancia policial. Y así fue ganando espacio entre la comunidad. En palabras de Gamboa, "No fue fácil convencer a los jóvenes y, en especial, romper el escepticismo de los padres de familia acerca de la importancia del cine como medio para la enseñanza y el aprendizaje" (2006), reconoce, pero "ahora los estudiantes saben que ver cine resulta una actividad en la cual pueden aprender y divertirse en un mismo escenario". (Gamboa, 2006. P 3)

La Pupila Insomne. Una organización que nos muestra una de sus experiencias tituladas "*Un Laboratorio Cinematográfico para niños y adolescentes una propuesta pedagógica para una educación integral una alternativa para soñar despierto*" Esta es una plataforma que se encuentra en la web, donde encontramos varias experiencias en el aula y fuera de ella, dentro de ellas encontramos La Pupila Insomne, en la que la posición frente a lo pedagógico se basa en que, la escuela no puede mantenerse ajena a las distintas realidades sociales, y debe acortar distancias entre la vida de los escolares y el sistema educativo.

Por lo tanto, uno de los causantes del proyecto es la importancia que tienen para los modelos educativos actuales, considerar al gran número de medios de información y comunicación de carácter social que hoy en día proliferan, más aún si tenemos en cuenta la cantidad de información que nos proporcionan dentro de las más variadas tendencias ideológicas.

Es por ello que desde la pedagogía con cine se puede generar espacios de análisis y comprensión del individuo, como sujeto activo y participante de la sociedad, en la que

su responsabilidad y derecho en tanto en la participación debe ser comprendida y puesta en acción. En tal medida los films se convierten en una excelente herramienta ya que ésta logra reflejar las realidades de los seres humanos, puesto en imágenes consecutivas que para el ser humano es fácil de recordar y asociar, además de ser fácil de asimilar y de una inversión de tiempo corto.

Sin embargo, esta propuesta no está solamente enfocada en la proyección de films, sino que también tiene una apuesta frente a la producción de cine, que obvio no va a tener la misma producción de grandes productoras, pero que en cierta medida logra el mismo objetivo, reflejar realidades a partir de una serie capturas en las cámaras.

Particularmente el cine como instrumento de comunicación, se nos presenta en el ámbito educativo como una herramienta fascinante de trabajo pedagógico con los alumnos ya que utilizado como medio para una formación integral de la persona, la pedagogía en el cine supera muchos de los límites actuales de los métodos de enseñanza. El cine entonces, en su contemplación y análisis, así como en su realización, se nos ofrece como una de las llamadas constantes hacia esa formación integradora de la persona desde su más tierna infancia. Lo anterior se debe a que permite al espectador - realizador de cualquier edad, experimentar en la imaginación, los afectos, los pensamientos y las conductas morales de personajes, y desarrollar habilidades esenciales para su desarrollo respectivo

En el inicio de este marco de antecedentes, se explicó que se hallaron diferentes tipos de investigaciones, en el que se refleja la utilización del cine en la educación, por lo tanto Pereira Domínguez, investiga las respuestas docentes sobre el cine como

propuesta pedagógica. Análisis de la situación en educación secundaria. Analiza los recursos audiovisuales y el uso que hace el profesorado del primer ciclo de Enseñanza Secundaria Obligatoria de los medios audiovisuales, en especial del cine, dentro de sus tareas educativas. En este sentido, se estudian las razones por las cuales se utiliza o no el cine en las aulas, así como la percepción de los docentes con respecto al tema y el uso, el dominio y la disposición ante el cine, como estrategia de intervención pedagógica. La investigación tiene un doble objetivo que es conocer y diagnosticar la situación actual en lo que respecta a la utilización de estas herramientas pedagógicas. Y en segunda medida a partir de los resultados hacer propuestas encaminadas a potenciar y mejorar su utilización desde una concepción integradora del proceso educativo.

La idea es traer elementos de la sociedad común a la escuela, en la que el estudiante se sienta identificado con sus realidades, y el cine es una de estas salidas valiosas en las que se puede vincular la escuela con la realidad social de los estudiantes. Entre tanto la investigación arrojó que el cine es el medio de comunicación que más se utiliza en la escuela, sobreponiéndose a las diapositivas, proyecciones de programas de televisión, e incluso a los libros.

Si bien el cine es el que más se utiliza dentro de las variables expuestas, las películas históricas y en valores son las que más se proyectan, puesto que, según la investigación, la mayoría de los maestros aunque tiene un buen interés en aplicar esta metodología, no se tiene en algunos casos las herramientas teóricas suficientes para la aplicación.

Así el cine como instrumento de comunicación se nos presenta en el ámbito educativo como una herramienta fascinante de trabajo pedagógico con los alumnos. Un medio audiovisual como puede ser el cine, entendido éste como aquella forma de inserción en la que se utilizan los oídos, los ojos, o ambos sentidos al mismo tiempo, proporciona a la educación el método intuitivo adecuado para afianzar contenidos nuevos a la vez que se desarrollan capacidades y habilidades importantes para el individuo.

El cine no sólo ha de estar presente en la escuela, sino que además demanda conocimientos en continua actualización para su adecuada comprensión y utilización. Esto significa no considerarlo como un parche alternativo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, sino como una porción integrante de todo el currículo. Se trata de películas que ayuden al crecimiento personal y profesional de los ciudadanos. Además, si se estima el cine como una obra artística, se piensa de modo inmediato que provoca motivación, incitación y sensibilización hacia los valores sociales y culturales que conlleva.

Durante la búsqueda de investigaciones que abordan la temática de cine y educación como hablamos en un inicio, actualmente existen cientos de estos, en razón de que responden a la revolución tecnológica, por otra parte, porque logran captar la atención de quienes se pretenden educar, además del plus que coincidió en todos los trabajos expuestos, es que el cine logra transportar y acercar al espectador a otras culturas que quizá no tenga acceso, o a tiempos históricos.

Educación y paz

Aquí se abordará aquellos trabajos significativos que estudiaron estas categorías que tienen una relación inherente en su objetivo, cabe aclarar que no necesariamente se abordan los trabajos que tienen que ver con cine educativo y paz, ya que es una alternativa reciente desarrollada muy poco, aunque existen ciertos acercamientos que indican un horizonte a los trabajos futuros a desarrollar.

En *“Medios de Comunicación y Construcción de Paz, Bogotá, cuadernos Paz a la Carta n°2”*, las cartillas en esta edición, se enfocan en el trabajo de los medios de comunicación, porque “los diferentes medios de comunicación tienen una alta responsabilidad con la sociedad en su conjunto al ser los encargados de informar la verdad de los hechos y al tener un rol definitivo en liderar la opinión pública relacionada con la construcción de la paz y las diferentes formas de violencia” (Arteaga, 2012) ya que los audiovisuales en la actualidad están ligadísimos con las actividades empleadas por los seres humanos en la mayor parte de su tiempo en el que las personas pasan sus días y cual determinan en gran parte su posición política.

Es por ello que el compromiso que adquieren estos medios en la construcción de identidades e ideologías en cuanto a la violencia o a la paz. “Además, el conflicto colombiano tiene la particularidad de estar entremezclado con procesos de posconflicto, tanto en el nivel nacional (con políticas de desarme, desmovilización y reintegración de grupos al margen de la ley y de reparaciones a las víctimas de las violencias) como en los niveles regionales y locales, incluyendo las diversas iniciativas ciudadanas y de organizaciones internacionales que emprenden acciones de

reconciliación, reparación o desarrollo, entre muchas otras; en medio de los enfrentamientos armados. En otras palabras, el periodista no solo debe registrar el conflicto armado, sino también cubrir las acciones de construcción de paz.” (Arteaga, 2012)

A partir de esto, nacen medios alternativos en los cuales más allá de comunicar su tarea en informar a sus receptores, ya que a partir de ellos lo que se busca es educar, es decir contar la verdad o contextualizar, en tanto el internet ha sido el perfecto aliado para estas opciones de comunicación ya que la información se comparte no solo en un sitio web, sino que están las redes sociales que permiten nuevos enlaces en que se pueden profundizar en diversos temas o generar nuevas alianzas. Por lo que no solo los noticieros o periódicos logran impactar en los ciudadanos y se producen cientos de contenidos que no solo refieren a lo audiovisual, encontramos entonces, ensayos, artículos, audios, etc. Que en si pueden fortalecer las perspectivas entorno a la cultura de la paz. “La democracia electrónica, como categoría que engloba todos estos fenómenos que se tejen alrededor de las nuevas tecnologías de la información, es comprendida como el conjunto de instrumentos electrónicos (principalmente Internet) cuyo objetivo es lograr mayor eficiencia en el diálogo entre las instancias estatales y los ciudadanos y como herramienta de comunicación más amplia y constante entre los miembros de la sociedad civil” (Arteaga, eat. 2012)

Aparte, existe una categoría que poco a poco ha cogido fuerza y es la utilización del cine en el propósito de paz, es por ello que esta cartilla propone una serie de videos y películas con el fin de proyectarlas para reforzar la cultura de paz en cualquier espacio con adultos.

La propuesta presentada en “*Educación para una Cultura de Paz*” En esta edición de cartillas “Quaderns de construcció de pau n°20” Vicenc Fisas quien propone en el marco de una publicación de la Escuela de Cultura de paz, con el objetivo de difundir y acercar al público interesado a las investigaciones relacionadas con paz condensadas en una serie de cuadernos de investigación trabajadas a partir de tres líneas de trabajo orientados a diferentes temas de actualidad, propuestas que faciliten la intervención de los actores implicados en los diferentes ámbitos de la construcción de la paz análisis de conflictos armados, tensiones, procesos de paz o procesos de rehabilitación posbélica que están teniendo lugar actualmente fruto del análisis sobre el terreno del personal investigador.

Relacionados con el trabajo resulta muy apropiada en cuando a la actualidad de este tema en Colombia “Educar para una cultura de paz significa educar para la crítica y la responsabilidad, para la comprensión y el manejo positivo de los conflictos, así como potenciar los valores del diálogo y el intercambio y revalorizar la práctica del cuidado y de la ternura, todo ello como una educación pro-social que ayude a superar las dinámicas destructivas y a enfrentarse a las injusticias.” (Fisas, 2011) Es allí donde el valor de la educación para la paz a través del cine es una propuesta que se consolida bajo estos parámetros.

La importancia de estas cartillas en cuanto a esta investigación propuesta del cineclub apunta al abordaje de los siguientes ámbitos desarrollados en la cartilla de educar para la paz:

- Programa de Educación para la Paz, cuyo equipo promueve y desarrolla el conocimiento, los valores y las capacidades de la Educación para la Paz.
- Programa de Música, Artes y Paz, que se centra en la investigación de iniciativas artísticas que contribuyen a la construcción de la paz.
- Programa de conflictos y construcción de paz, que realiza un seguimiento y análisis diario de la coyuntura internacional, en materia de conflictos armados, situaciones de tensión, crisis humanitarias, desarrollo y género, ¡con objeto de realizar el informe anual Alerta!, informes quincenales, mensuales y trimestrales.
- Programa de Procesos de Paz, que realiza un seguimiento y análisis de los diferentes países con procesos de paz o negociaciones formalizadas, y de aquellos países con negociaciones en fase exploratoria. Dentro de este programa se enmarca el proyecto Colombia, dedicado a dar visibilidad a las iniciativas de paz para este país.

Que metodológicamente aportan a la producción de esquemas de trabajo, a la consolidación del arte como herramienta fundamental para la construcción de cultura de paz, y de este modo a posibles lugares de aplicación del proyecto.

Cultura de Paz, prevención y manejo de conflictos *“Manual del Participante – programa de Profesionalización y Fortalecimiento a Organizadores de la Sociedad civil”* Esta propuesta nace en el año 1998, se constituye legalmente en el 2004 que busca trabajar con la comunidad, buscando entonces lazos y vínculos que se preocupen por generar cultura de paz en diversos territorios, ello se proyecta con enfoque en los derechos humanos y enfoque de género. El cual busca integrar a los jóvenes como actores sociales que logran ejercer sus derechos ciudadanos a partir de una ejecución de

la ciudadanía activa que en unos de sus objetivos expresa con claridad este asunto “diseñar e implementar metodologías y propuestas para la formación de capacidades ciudadanas, que favorezcan la participación de diferentes actores en el espacio público” (Educación y ciudadanía A.C., 2014)

Este manual se propone la búsqueda de formar cultura de paz desde diversos actores que según esta publicación el concepto de cultura de paz hace referencia a “la cultura de paz se convierte en un componente fundamental del ciudadano, que como persona con derechos y responsabilidades, constituye ciudadanía y asume un rol de agente transformador social en una sociedad” (Educación y ciudadanía A.C., 2014) que en el espacio de este curso se planteó para atender necesidades particulares de los territorios a trabajar. Presentado de este modo los diversos talleres y temáticas que se abordaron. Es allí donde este es un aporte significativo en cuanto al despliegue metodológico en campo que para el propósito que tiene la construcción de cultura de paz en espacios de educación informal en donde se tomó valedero el mecanismo de ciclos de trabajo para desarrollar las diferentes problemáticas que se presentan desde lo holístico.

Educación no formal

Dentro de la búsqueda de trabajos en la educación no formal, como modelo pedagógico para el desarrollo del proyecto, debo hacer la claridad antes de desarrollar dicho aspecto en el que se presentaron varias confusiones referente al tipo de modelo pedagógico que este responde, ya que en varios documentos encontrados, se intenta asociar educación no formal con los otros tipos de pedagogías que están fuera del sistema educativo, es decir educación comunitaria, pedagogía libertarias, educación

popular, entre otras. Es allí donde se hace visible la innovación en este tipo de educación, sin embargo, se mencionarán algunos trabajos que desde la perspectiva y teniendo en cuenta el paradigma desde el que se presupuestó este proyecto.

Es así que en la *propuesta “El Papel De La Educación Informal En La Formación Ciudadana: El Caso De La Participación Política Entre Los Jóvenes Indígenas En México.”* De Leonel Pérez nos presenta un informe que pretende hallar la diferencia en cuanto a la participación política por parte de los jóvenes indígenas con los jóvenes que no pertenecen a estas culturas en México, fijándose entonces en la incidencia e intención en la vida de estos jóvenes, hallando que están permeados con el tipo de educación que estos reciben, conectando allí la educación informal con la formal y como estas causan efectos en las decisiones políticas de los jóvenes, cabe decir que estos datos tienen un periodo entre el año 2003 y 2005.

propone una concepción distinta sobre participación política que nos permita entender más claramente su dinámica entre los jóvenes indígenas en México. Por un lado, esta visión reconoce el carácter instrumental que la participación pueda tener, en la medida en que a través de la participación los grupos pretenden realizar sus intereses, por medio de los cuales los individuos, se asume, realizan los suyos propios. No obstante, al mismo tiempo es una concepción que reconoce que las personas pueden organizarse e involucrarse en acciones políticas y en la discusión de asuntos colectivos sin estar motivados únicamente por un interés personal de carácter instrumental, sino por un sentido de compromiso con, y beneficio para su comunidad. (México, s.f)

Es entonces como queda claro que la educación informal para este caso responde a dinámicas concretas que se acercan a modalidades pedagógicas que tienen se expresan

fuera del contexto formal y que logran cambios significativos en la comunidad. Para el caso de la ponencia de Pérez en donde se expresa con claridad que no solo la participación política de los ciudadanos necesariamente debe estar ligada a las normatividades constitucionales, sino más bien pensar en que son acciones que competen a toda una comunidad, logrando así acciones educativas y de transformación social.

Un tema bastante complejo, visto desde cualquier modelo pedagógico es el asunto de la evaluación, por ello es que en la búsqueda inicial de pautas evaluativas o más bien horizontes posibles para la evaluación, entonces, el trabajo “el proceso de evaluación en la educación no formal: un camino para la construcción” La propuesta que se presenta en este artículo analiza las formas de evaluación que se presentan en la educación no formal, respondiendo entonces que tienen que emerger una propuesta consolidada frente a este modelo educativo.

La educación no formal es un campo que aunque reciente con el tiempo ha tomado más fuerza y validez pedagógica “Esta modalidad surge como opción para llenar algunos vacíos o necesidades formativas que los sistemas formales no han podido o no están en obligación de cumplir. Entre estos se encuentran algunas modalidades de la enseñanza técnica, círculos de estudio, actividades extracurriculares y fuera del aula.” (Ortiz, mayo-agosto, 2015) que comprende una gran flexibilidad en cuanto, a toda su estructura ya que, tiene la capacidad de aplicarse en cualquier espacio o territorio al que se pretenda educar, Ortiz ejemplifica como este se ha usado en espacios donde se encuentra población con habilidades diversas, con enfermedades, tales como el cáncer

el VIH o el sida o con vulnerabilidad social, o para prevención y atención en salud pública.

Sin embargo, al ser altamente flexible constituye grandes responsabilidades de parte de quien pretenda emplearlo “la educación no formal goza de autonomía curricular, lo que le permite ser dinamizadora, llevar a cabo una diversidad de procesos de formación adaptados a realidades específicas. Se adecua a las necesidades, lenguajes, culturas, disciplinas y áreas del conocimiento que requieran, es decir, funciona en cualquier área. Esta diversidad es, paradójicamente, lo que puede convertirse en una de sus debilidades” (Ortiz, 2015) es por ello que en el desarrollo de este artículo se propone como labor urgente la creación de lineamientos o bases que permiten encontrar un punto intermedio entre la flexibilidad que se propone en este modelo pedagógico y la capacidad de evaluar diferentes procesos.

En cuestiones de evaluación que referente al modelo de educación no formal, pueda que se llegue a pensar en la no existencia de la misma, primero porque “La educación no formal desdibuja los límites entre educación informal y formal, (...) la educación no formal goza de autonomía curricular, lo que le permite ser dinamizadora, llevar a cabo una diversidad de procesos de formación adaptados a realidades específicas. Se adecúa a las necesidades, lenguajes, culturas, disciplinas y áreas del conocimiento que requieran, es decir, funciona en cualquier área. (Ortiz, , 2015) y por ello encontrar una evaluación es complejo, lo que no quiere decir que no exista, por el contrario es permanente y paulatina, ya que en palabras de Ortiz la educación no formal esta dispuesta y es propensa a tener dentro de un grupo diversidad poblacional con

diferentes niveles educativos que se convierte en una de las características importantes de este modelo.

Así que, según Ortiz “la evaluación y el desarrollo de programas se miden tanto por su impacto en poblaciones o grupos, como por el proceso educativo en sí mismo; por ejemplo, el alcance que tiene este en una comunidad, la cantidad de personas participantes y cualidad de los grupos que asisten pueden ser indicadores igualmente importantes.” (2015) Entonces podemos comprender como más allá de implementar un esquema de evaluación, es analizar los procesos que se llevan a cabo a partir de un proyecto educativo auto y coe- reflexivo, que en un proceso como el planteado en este proyecto educativo para la cultura de paz, se acopla y responde a los intereses fomentados en esta investigación.

En “*Hacia una perspectiva sistémica de la educación no formal*” presenta el interés de este trabajo investigativo está dirigido bajo la premisa de una sociedad altamente cambiante y por lo tanto la educación va direccionada en responder a dichos cambios culturales. Para empezar con el abordaje central se deben hacer ciertas claridades en cuanto a que “La educación formal y la no formal comparten la intencionalidad educativa y las diferencias entre las formas que ambas asumen, pueden pensarse, más que como radicalmente opuestas, como un continuo, en el que en un extremo se colocaría un tipo de educación formal y en el otro extremo formas flexibles de educación no formal.” (Bursotti, 1994) comprendiendo así la larga discusión entre la educación formal, informal y no formal y como éstas se tienden a unificar en la misma semántica. Es entonces como a continuación se extenderá el significado y características de la educación no formal.

la educación no formal adopta diversas categorías que abarcan distintas actividades posibles de ejecutar dentro de este campo educativo: actividades orientadas a desarrollar las habilidades y conocimientos de los integrantes de la fuerza de trabajo que ya tienen empleo, actividades que preparan para obtener empleo, que pueden plantearse como alternativas o como complementarias de la educación formal, actividades tendientes a desarrollar habilidades y conocimientos que no se relacionan específicamente con la participación en la fuerza de trabajo (programas de alfabetización, dispensarios de nutrición y salud, clases de economía doméstica, planificación familiar), actividades de capacitación a individuos y a grupos de comunidad, actividades de actualización de profesionales, entre otras. (Smitter, 2006)

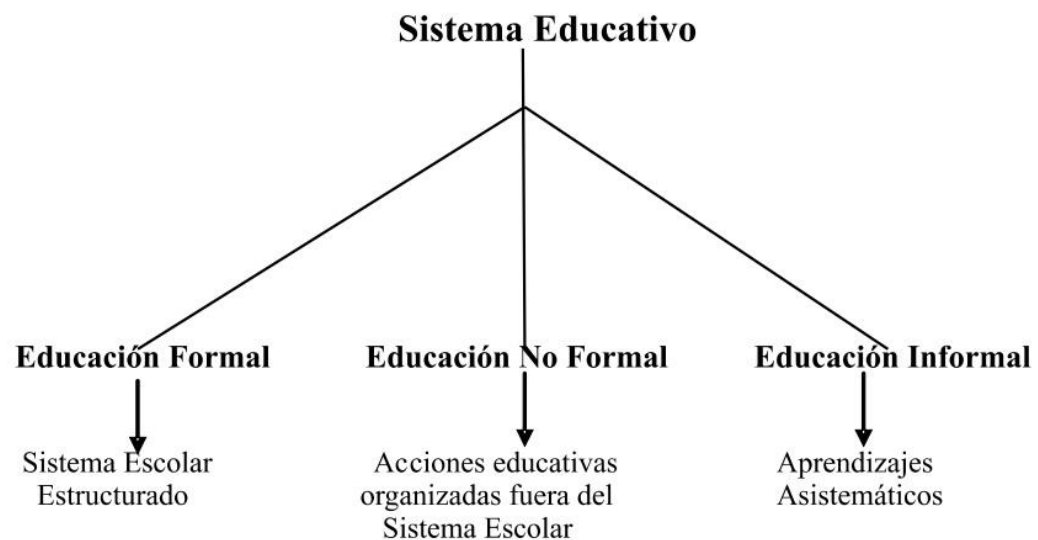


Figura 1. Campos del sistema educativo (Smitter, 2006)

A pesar de las diferencias en cuanto a los objetivos educativos de los diferentes sistemas, se han generado a través del tiempo y las necesidades educativas enlaces entre todas además que como se ha encontrado en las diferentes investigaciones

respecto al tema, la notable confusión por parte de los pedagogos en cuanto a la diferenciación de estas, en especial en la educación no formal e informal, en el desarrollo de este texto Smitter afirma que existen varios tipos de relaciones entre estas *relaciones de complementariedad* que apuntan a que existe en punto de encuentro referente a lo intelectual y lo afectivo, *relaciones de suplencia* que como es de esperarse comprende aquellos aprendizajes que no se aprenden en la educación formal, *relaciones de substitución* ya que en ocasiones la educación no formal sustituye las tareas de la educación formal y las *relaciones de refuerzo y colaboración* que como bien se expresa en su nombre tiene que ver con las relaciones de colaboración que se dan entre los diferentes campos educativos.

MARCO TEÓRICO

El desarrollo teórico de este trabajo investigativo, en la tarea fundamental de comprender la discusión académica para los planteamientos teóricos y referenciales de las categorías de análisis tomadas en cuenta en la planeación y la implementación de este proyecto tiene como ruta de abordaje compuesta en dos grandes ramas pertenecientes a lo referencial en la parte inicial y lo conceptual en los que en el transcurso de dicha discusión, se dejara claro los conceptos y paradigmas que determinan los campos investigativos en los que se fundamentó el trabajo.

REFERENCIAL

Los caminos posibles que pedagógicamente aborden en su complejidad la cultura de paz, son muchos, ya que dependiendo los objetivos educativos y las posibilidades a las que se de paso en el transcurrir del proceso educativo se amplía el abanico teórico-práctico. Es así que comprender desde los paradigmas de las Ciencias Sociales la intención propuesta en este trabajo investigativo, es fundamental para reconocer los caminos escogidos para desarrollar los objetivos investigativos.

Encaminar a contextos culturales de paz, esencialmente corresponde a las acciones humanas naturales, puesto que somos quienes propiciamos espacios de violencia o de pacifidad, este tipo de comportamientos radica en las costumbres, los sentimientos, la cultura, entre otros; alterando la convivencia. Entonces coadyuvar educativamente a relaciones y territorios con relaciones más amables y respetuosas frente a la vida, se debe comprender que para transformar socialmente estas dinámicas de violencia necesariamente tiene que llegar a aquellos comportamientos que se naturalizan.

Entonces, en el sentido del objetivo demostrar como cineclub se constituye como herramienta pedagógica en la educación no formal, con el propósito de un aprendizaje crítico en la orientación al tránsito en contextos culturales de paz, se decidió emplear el enfoque cualitativo y abordar desde el paradigma humanista como una forma para darle tránsito a este proyecto investigativo.

Es así como el paradigma humanista aporta en la pedagogía la comprensión total de los seres humanos, es decir, su entorno, su cultura, su territorio, incluso la conciencia, son factores que alteran las formas de vida de los sujetos. Asumiendo que cada uno desempeña diferentes roles en la sociedad, que afectan en los intereses de aprendizaje y así mismo las conductas. También en cuanto al estudiante, da paso a la autoreflexividad, el trabajo en grupo y sobretodo promover una educación basada en el desarrollo de una conciencia social. Por lo que trabajar de esta manera resulta bastante coherente, en tanto la cultura de paz responde a las necesidades de la no violencia contextuales, basado específicamente en la convivencia, en el respeto y la comprensión. A continuación se genera la discusión teórica, entre los diversos postulados del humanismo, respondiendo a la generación de teoría específica correspondiente a la propiciada en este trabajo, fue necesario abordar las diferentes propuestas para hallar la ruta de esta investigación. En este espacio se intenta generar un diálogo en un ir y venir de teorías.

Para empezar, Carl Rogers como uno de los representantes más reconocidos del humanismo, afirma que el aprendizaje debe ser significativo, capaz de relacionar el nuevo conocimiento con lo ya aprendido. Tiene tres grandes consideraciones en cuanto al proceso de aprendizaje que son, intelecto del estudiante, emociones del estudiante y

las motivaciones para el estudiante. A continuación, en un pequeño esquema se muestra la teoría central de Rogers

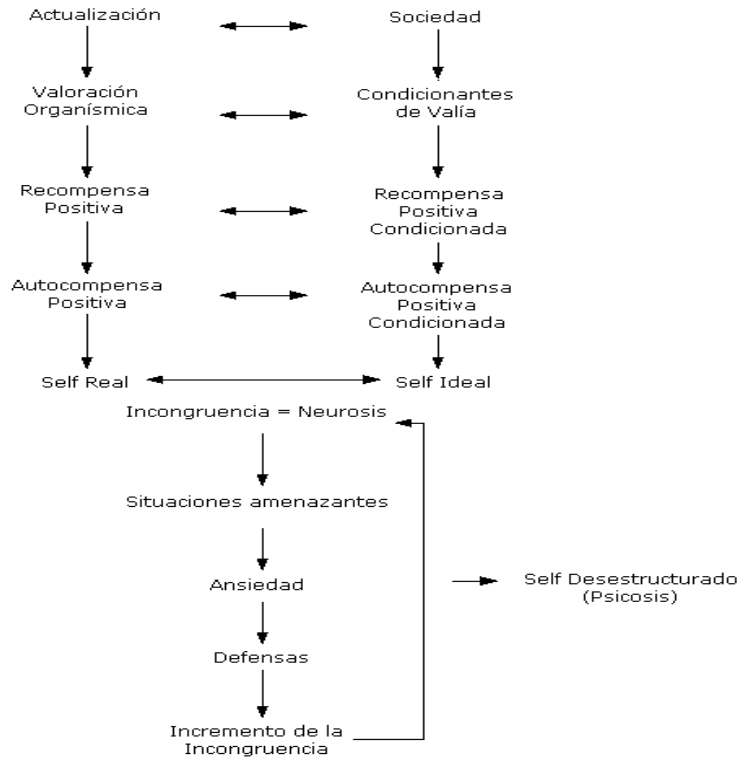


Figura 2. Factores sociales que influyen en el ser (Rogers, 1981)

Si bien estos postulados se ajustan más a lo psicológico, también aporta a lo educativo, puesto que implementar una pedagogía centrada en lo humano, cambia drásticamente la forma de enseñanza empleadas tradicionalmente, en especial, por la capacidad de auto conocimiento, auto-comprensión y la alta reflexividad que aporta este método. Lo que nos conlleva en primera medida al trabajo individual para construir espacios pacíficos, es decir, si pretendemos generar cultura de paz en determinado espacio es absolutamente necesario hacer el trabajo inicial con cada participante o estudiante, porque es obligatorio hacer las paces individualmente para lograr contribuir

positivamente a su espacio. Destacando la libertad que se le da al estudiante para comportarse con toda su libertad, lo que cede que el maestro trabaje desde lo real de cada sujeto, complejizando las dinámicas pedagógicas que deben incluir diferentes formas de enseñanza.

Por consiguiente damos una mirada un poco más contemporánea con Fernando Savater, que se incluye dentro de este marco, ya que realiza grandes aportes a esta visión humanista en la pedagogía, en la humanización del estudiante y en este sentido ver al maestro como una guía que permite progresar académica y personalmente a cada estudiante, que más allá de decir qué se debe hacer es lo que cada uno debe hacer para vivir mejor.

Creo que puede afirmarse verosímilmente que no es tanto la sociedad quien ha inventado la educación sino el afán de educar y de hacer convivir armónicamente maestros con discípulos durante el mayor tiempo posible, lo que ha creado finalmente la sociedad humana y ha reforzado sus vínculos afectivos más allá del estricto ámbito familiar. Y es importante subrayar por tanto que el amor posibilita y sin duda potencia el aprendizaje pero no puede sustituirlo. También los animales quieren a sus hijos, pero lo propio de la humanidad es la compleja combinación de amor y pedagogía.

(Savater, 1997)

En la búsqueda de esa vida más armoniosa, debe hacerse a partir de cualidades, como la compasión, el respeto, bondad ente otros. Transportando a contextos actuales en Colombia como ya se mencionó en el inicio de este trabajo, en la apuesta educativa debe darse a espacios más amables, que contribuyan a contextos culturales de paz. Por lo que se presenta esta propuesta que tuvo como intención propiciar dichos espacios

sociales que generen impacto en el territorio. “Enseñar es siempre enseñar al que no sabe y quien no indaga, constata y deplora la ignorancia ajena no puede ser maestro, por mucho que sepa. Repito: tan crucial en la dialéctica del aprendizaje es lo que saben los que enseñan como lo que aún no saben los que deben aprender.” (Savater, 1997) es así que el enfoque humanista también asume el reto, que los maestros estén dispuestos a aprender siempre, pero así mismo a transformar sus formas de enseñanza.

Las alternativas educativas que disten de la escuela son una necesidad social, ya que a partir de ello se pretende generar cualidades que soporten positivamente ambientes sociales que buscan mejorar la calidad de vida de los seres humanos a partir de sus contextos territoriales “El proceso educativo puede ser informal (a través de los padres o de cualquier adulto dispuesto a dar lecciones) o formal, es decir efectuado por una persona o grupo de personas socialmente designadas para ello. La primera titulación requerida para poder enseñar, formal o informalmente y en cualquier tipo de sociedad, es haber vivido: la veteranía siempre es un grado.” (Savater, 1997). Esto se refleja en la cantidad de proyectos pensados para nuevos espacios de introversión pedagógica, pero a pesar de los esfuerzos por las organizaciones que llevan a cabo procesos de enseñanza, quedan sin reconocimiento gubernamental ya que existen políticas que complejizan estas dinámicas. Aun así, se abren las posibilidades de trabajar con todas las comunidades, en el propósito de aportar herramientas para transformaciones culturales.

Presentan grandes efectos sociales que, repercuten no solo en la vida de quienes estén en este tipo de procesos, porque permea en las dinámicas culturales que en su mayoría pretende generar cualidades que soporten positivamente ambientes sociales buscando

mejorar la calidad de vida de los seres humanos. Con ello no se pretende afirmar que en los espacios formales de educación no se logre ello, lo que las diferencia, en el tipo de impacto y el objetivo pedagógico a las que estás apuntan.

En palabras de William Ospina “Un buen maestro no es sólo quien sabe hablar sino sobre todo quien sabe escuchar, el que descubre qué potro está encerrado en el bloque de mármol. Y por eso es tan nociva la sobreexposición a los medios de comunicación, que siempre hablan y nunca escuchan, y que sobre todo son incapaces de escuchar lo tácito, lo que todos decimos sin hablar.” (Ospina , 2009) es así, la decisión desde la labor docente en la que es necesaria la búsqueda de espacios para escuchar y comprender los contextos en los que se desenvuelven los estudiantes, nace dicha necesidad de trabajar fuera de la educación institucionalizada porque la escuela en su afán de enseñar una cantidad de conceptos y temáticas que se exigen con el pasar de los años, no permite que espacios en cuanto a la convivencia y de relaciones humanas sea efectivo, se limita más bien a una relación entre el maestro y el estudiante con roles diferentes y hasta jerárquicos. Por tanto la educación no formal, se encarga de dicha preocupación ya que su propósito corresponde a un trabajo que necesariamente involucra la realidad de los estudiantes.

En el apuro pedagógico, por la comprensión real del promover la educación desde la motivación particular de los sujetos que se logra desde el diálogo “creo que aprendemos por el diálogo. Éste no sólo nos inicia en el conocimiento de que existe una verdad, sino en la conciencia de que podemos interrogarla, matizarla, atrever opiniones. El diálogo estimula la curiosidad y el deseo de saber.” (Ospina , 2009) y en

la forma de comprender que tan humanos somos los seres humanos, de analizar la acciones que han hecho en el mundo y como estas son determinantes de la sociedad.

CONCEPTUAL

Las categorías de análisis en los que se ve envueltos la investigación presentada en este trabajo, aunque contextuales necesitan desglosarse en marco de lograr la comprensión y uso de estas categorías dadas aquí, por consiguiente nace la obligación de trabajarlas individualmente para acotar a claridades y discusiones teóricas.

Contextos culturales de Paz

Si bien existen cientos de significados para la palabra que responden a la visión filosófica o social que a este se adhiera la explicación conceptual de la paz, es cierto que todas apuntan a estados más tranquilos y lejos de cualquier tipo de violencia, es así que se complejiza este fenómeno social, en tanto, que no existe la posibilidad de que todos tengamos las mismas necesidades de paz, ni que todos la comprendamos de la misma manera.

Teniendo en cuenta que la cultura de paz es interdisciplinar y transdisciplinaria, es difícil excluir alguna ciencia o profesión de la responsabilidad de su construcción; pero mayor responsabilidad tiene las ciencias y estudios que buscan generar pensamiento crítico en sus estudiantes, modificando su accionar político. Así, los estudios políticos forman el pensamiento de los estudiantes, que a su vez son seres políticos en la sociedad. (Gualy, s.f)

En este espacio se dedicará a intentar dejar claro que es cultura de paz, aterrizándose desde lo contextual para Colombia. Siendo este caso como cualquier proceso de paz,

bien particular, ya que contamos con multiculturalidad y pluri-diversidad, además de las diferentes condiciones de vida, reflejadas en las clases sociales, dando como resultado la búsqueda general de contextos de culturas de paz.

La cultura de paz es una tarea educativa que pasa por educar en y para el conflicto, desenmascarar la violencia cultural y el patriarcado, en educar para la disidencia, el inconformismo y el desarme, en responsabilizarnos, en movilizarnos, en transformar los conflictos, en llevar a cabo el desarme cultural, en promover una ética global y en buscar un consenso fundamental sobre convicciones humanas integradoras entre otras cosas. (Fisas, Cartillas educar para la cultura de paz, 2011)

Es así que debemos cambiar nuestra forma de ver el conflicto sobre todo en Colombia, porque está tan sesgada la visión que inmediatamente cuando se habla de conflictos, se piensa en la violencia física, especialmente en las guerras, y esto puede ser una de las causas de la naturalización de otro tipo de violencias, que con más detalle se abordará este tema en el capítulo I del presente texto.

Necesitamos transformar cómo pensamos sobre los conflictos. Solemos pensar que el conflicto es siempre una disrupción del orden, una experiencia negativa, un error en las relaciones. Sin embargo, hemos de entender que el conflicto es un crecimiento de la diversidad que puede ser utilizado para clarificar las relaciones, proporcionar caminos adicionales de pensamiento y opciones para actuar de una forma no considerada previamente y abrir posibilidades para mejorar la relación. (Fisas, Cartillas educar para la cultura de paz, 2011)

Aquellos valores logran transformar los conflictos, ya que también el conflicto es una oportunidad de mejorar, siempre y cuando exista una reflexión crítica de dichas

situaciones, y es justo en estos espacios de diálogo en los que la educación que aborde posibles caminos para contextos culturales de paz puede alterar positivamente estas realidades. Luego entonces asumimos que las costumbres culturales pueden ser dinámicas, cambiantes y consecuentes con el tiempo así los valores éticos iniciales adquieren nuevos significados, que el maestro tiene que aprovechar a través de didácticas que generen preguntas e inquietudes en los estudiantes para que ello sea viable. Ya que es el mismo sujeto quien logra entrar en sus espacios y resignificarlos.

Entonces los contextos culturales de paz en una de las definiciones que más se ciñe a la intención pedagógica de este trabajo investigativo es por parte de Boulding quién la precisa así:

Es una cultura que promueve la pacificación. Una cultura que incluye estilos de vida, patrones de creencias, valores y comportamientos que favorezcan la construcción de paz y acompañe los cambios institucionales que promueven el bienestar, la igualdad, la administración equitativa de los recursos, la seguridad para los individuos, las familias, la identidad de los grupos o de las naciones, y sin necesidad de recurrir a la violencia.
(Boulding, 1992)

De este modo, la aproximación teórica de contextos culturales de paz refiere a una construcción conjunta de prácticas éticas que no transgreden, que su lineamiento principal es la comprensión y el respeto, pero sobretodo el trabajo en equipo, aplicado a un territorio o comunidad. Lo quiere decir que en este tipo de entornos no haya conflictos, pero se encarga de que no trasciendan a la violencia y que se aprehendan para la dinamización cultural.

Educación no formal

Esta categoría ha generado debates académicos gruesos, en tanto que existe confusión en cuanto a su definición, ya que tiende a confundirse con otras puestas pedagógicas como la educación informal, educación popular, educación para el trabajo, entre otras, ello gracias a las similitudes que presentan en los espacios de trabajo, los campos de acción, los tipos de población, pero especialmente porque nacen como reflexiones que pretenden llegar a poblaciones vulnerables.

Sin embargo, en cuanto a la forma, los contenidos, las intenciones pedagógicas y las relaciones sociales que surge entre el estudiante y el maestro, cambian. Es por ello que para la construcción de este parámetro educativo, se hizo necesario abordar dichas discusiones en pro de lograr una aproximación que estuviera ligada a la intención pedagógica de este proyecto y especialmente a lo que realmente es la educación no formal.

Por lo que, todas estas corrientes de pensamiento tienen un contexto histórico, como se enunció en el anterior apartado las culturas son dinámicas y cambiantes, en ese proceso las formas de educación también cambian, por lo que se obliga a responder a las necesidades sociales, y es allí en esas transiciones donde nacen estas corrientes que pretenden formar políticamente a los sujetos, desde una dimensión que no esté dentro de un sistema educativo formal. Por ello son modelos pedagógicos flexibles, en tanto no manejan lineamientos estrictos y se acomodan a cualquier territorio. En este espacio nos centraremos únicamente en la educación no formal, que es nuestro campo de interés específico.

Inicialmente se propone como un término para acoger a cualquier acto pedagógico que no requiera titulación formal o que conceda títulos profesionales, una cuestión que responde a la preocupación de ordenar estas nuevas experiencias pedagógicas. Pero de ello se ha dicho tanto, que por una parte tiene defensores del postulado, pero también existe una contraparte que la asume diferente.

Por ejemplo, en las políticas gubernamentales que legislan de la forma anteriormente descrita, es decir, que aplican este uso en la forma de explicar los modelos pedagógicos; no quiere decir que éste ente sea el único que lo dimensiona de esta manera. Es así, como en la constitución política de Colombia se asume como un espacio pedagógico que complementa o suple conocimientos, sean estos de carácter laboral o cultural. De ello se profundizará en el espacio del marco legal.

En el ámbito de la comparación o semejanza que existe entre los términos educación informal y educación no formal, en tanto logran confundir como si fuesen sinónimas, pero también se han desarrollado apuestas que las diferencian, pero si las hallan similares, “estaba denominado de alguna forma denominando con el término de informal una serie de actividades formalizadas desde el punto de vista educativo aunque no lo estuvieran desde el punto del sistema escolar.” (Fernandez, 2009) y es allí el punto de partida para la separación de no formal e informal, ya que definitivamente lo no formal no trabaja desde lo escolar. Es por ello que la educación informal se define así:

“un proceso que dura toda la vida, por el cual cada persona adquiere y acumula conocimientos que adquiere capacidades, actitudes y comprensión a través de experiencias diarias y del contacto con su medio, esto es en casa, en el trabajo,

divirtiéndose... la educación informal carece de organización y frecuentemente de sistema” (Fernández, 2009)

Que se diferencia de la educación no formal en tanto que esta se refiere a:

“toda actividad organizada sistémica realizada fuera de la estructura del sistema formal, para impartir cierto tipo de aprendizaje a determinados grupos de población tanto adultos como jóvenes” (Fernandez, 2009)

Estos son los criterios que definen con más claridad dicha dicotomía, pero a su vez logra encontrar los rumbos y campos de acción de estos modelos pedagógicos flexibles, que propenden un aporte educativo que atienda poblaciones vulnerables.

Cineclub en la educación

Esta categoría de trabajo no es nueva, ya que la pedagogía ha buscado herramientas didácticas que faciliten los procesos de enseñanza y aprendizaje, lo que conlleva a experimentar con diferentes estrategias, una de ellas ha tenido bastante fuerza, por su eficacia y por su simpatía con los estudiantes, es entonces lo audiovisual ya que permite transportar por otros campos la ejemplificación o explicación de algún fenómeno social. Estos se han implementado desde cualquier modelo pedagógico, y se puede afirmar que ha sido exitoso en la mayoría de propuestas.

Siguiendo con la idea, se ha comprobado a partir de los trabajos detallados en el marco de antecedentes y en otros tantos no incluidos en este espacio, que el cine fue una herramienta novedosa en la educación, especialmente en los colegios y escuelas, la innovación pedagógica volcó a cientos de teóricos a explorar este campo, aportando nuevos aspectos válidos y complejizados con la utilización del mismo. Y como se ha

dicho en varias ocasiones, la pedagogía va cambiando al ritmo que cambian las culturas y en tanto las dinámicas sociales. Entonces ya el cine se consolida como herramienta válida en el aprendizaje formal, ya que permite que el estudiante contextualice, ejemplifique o valide algún tipo de enseñanza. Singularmente las Ciencias Sociales en general, se apoyan en que es un reflejo de los pensamientos y contextos humanos, que logra llevar a los estudiantes a conocer territorios que quizá no estén a su alcance. Sin embargo, como se considera una herramienta, siempre debe estar direccionada, complementada y contextualizada por el maestro.

Esto en la educación formal, pero como es de esperarse todas las nuevas corrientes pedagógicas en el ámbito de su flexibilidad, buscaron también en la utilización del cine nuevos caminos de enseñanza que facilitaran estos procesos; lo que cambió aquí fue la forma de emplearse, la forma de acompañarlo, pero en lo que se distanció fue en el tipo de temáticas, que se pretendió enfocar.

Lo que conlleva a una nueva significación del cine en la educación y en las comunidades en general, ya que comprendió que el cine no solo es de uso recreacional, que más bien se puede aprender de él. Lo que conlleva a que los roles que se generan en el proceso de educación, tengan nuevas motivaciones que obliga a otras tareas que conllevan la adquisición de otras habilidades, por ejemplo, la lectura que se le puede dar al cine. Aunque usar el cine en la educación trajo nuevos compromisos para la educación también es un aporte significativo que le dio la educación a las producciones cinematográficas y documentales, en cuanto al contenido, la forma de presentación y especialmente a pensar realmente más allá del mundo del entretenimiento.

Es así que en aquellas búsquedas y caminos pedagógicos y didácticos, que propendan una mejor calidad de vida, una mejor conciencia del territorio y una apropiación social, especialmente con sentido crítico por lo que se enseña, como una de las alternativas lejos de las escuelas o cualquier tipo de educación formal aparecen los cineclubes. En la publicación del manual del cineclubismo se define como:

Un Cine Club (cineclub o cine-club) es una organización de personas que se reúnen para la apreciación de obras cinematográficas de forma colectiva. El carácter democrático, reflexivo y participativo es inherente a esta actividad, que busca educar a los públicos a través del debate horizontal entre los participantes y el acceso a obras que en general no se encuentran en el circuito comercial. (Hortua , Inostrosa, Pruzzo, & Jarpa, S.f)

Espacios de conocimiento y discusión cinematográfica, que se orientaba al público en general, pretendiendo generar debates críticos frente a lo que se proyectaba en este espacio, fue tanta su acogida por los cinéfilos que están presentes por todo el mundo.

“Los cineclubes son espacios constantes en el tiempo, sin fines de lucro y abiertos a toda la comunidad, que no ofrecen un producto de consumo, sino la posibilidad de combatir la alienación mediante el visionado y la discusión común de obras audiovisuales, reivindicando el derecho de los públicos a la diversidad cultural y a la educación cinematográfica, como forma de desarrollo de los pueblos.” (Hortua , Inostrosa, Pruzzo, & Jarpa, S.f)

Claro está que con el pasar del tiempo y con propuestas más sólidas de los cineclubes, se fue vinculando en las universidades que a su vez, lo fomentaron en las localidades específicas de sus campus, allí en esa integración nacen redes de cineclubes con la

intensión de intercambiar experiencias exitosas y también en el intercambio de material fílmico local, ya que especialmente se observa cine-arte, cine independiente, producciones que estén distantes de lo comercial, que trabajan desde otras perspectivas, usualmente referidas a la política, economía, educación, entre otros. Sin embargo, en cuanto a la publicación de las propuestas es bastante escaso, o tiene serios problemas de publicidad y alcance.

El cineclubismo, como práctica y experiencia cultural, encuentra sus raíces en la organización alrededor de la crítica social y cinematográfica en el período de entre guerras en Francia. El cineclubismo se inserta originalmente en el contexto de las vanguardias artísticas en el país galo (principalmente surrealismo y dadaísmo), cuyo objetivo era volver a pensar desde el arte, una realidad que se encontraba “secuestrada” por un ethos burgués producto de las condiciones tecnoindustriales de producción, para así apelar a su transformación. Era una arremetida contra las formas monopólicas que ya comenzaban a instalarse, y que en el cine (como industria) ya existían con inusitada fuerza. (Hortua , Inostrosa, Pruzzo, & Jarpa, S.f)

Alrededor de ello, el cineclub en la educación no es una categoría nueva, pero tiene la capacidad de la adaptación espacial y territorial que en el marco de la flexibilidad educativa, se contextualizan y abordan temas de interés particular de los sujetos. Lo que también genera nuevos lazos o llaves didácticas que unidas logran transformar espacios.

MARCO LEGAL

Este marco legal que está sujeto a las leyes colombianas, en cuanto educación y paz, que son los componentes principales que se trabajó, encontrando en esta búsqueda diferentes normativas en las que se halla la definición y descripción de cómo en las políticas de Colombia adoptan este campo educativo, y de pretender llevar la educación frente al cambio social en el contexto de los diálogos de paz; llegando así a discusiones y análisis referentes a los cambios legislativos que responden claramente al modelo económico que rige este país.

Es por ello que damos una mirada inicial al campo educativo para el que se trabajó, encontrado que en la ley 115 de 1994 en el capítulo 2 referente a la educación no formal reglamenta. En los siguientes artículos nos dan una visión inicial frente a la educación no formal siendo éstos:

Artículo 36. Definición de Educación no Formal. La educación no formal es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos en el artículo 11 de esta Ley.

Artículo 37. Finalidad. La Educación no formal se rige por los principios y fines generales de la educación establecidos en la presente Ley. Promueve el perfeccionamiento de la persona humana, el conocimiento y la reafirmación de los valores nacionales, la capacitación para el desempeño artesanal, artístico, recreacional, ocupacional y técnico, la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria.

Artículo 38. Oferta de la educación no formal. En las instituciones de educación no formal se podrán ofrecer programas de formación laboral en artes y oficios, de formación académica y en materias conducentes a la validación de niveles y grados propios de la educación formal, definidos en la presente Ley. (Colombia, Ley 115 de febrero 8 de 1994).

Es por ello que se hace visible la visión de complementariedad en la que se propone la educación no formal, encontrando allí que la podemos localizar no solo en las instituciones, sino que también fuera de ellas, es más aquí afirma que no está sujeta a ningún tipo de título, pero si se pretende entregar no la limita. Pero luego encontramos un cambio casi que radical en la manera de comprender este mismo asunto, reflejado en la Ley 1064 de julio 26 de 2006 en la que se decreta:

Artículo 1°. Reemplácese la denominación de Educación no formal contenida en la Ley General de Educación y en el Decreto Reglamentario 114 de 1996 por Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

Artículo 2°. El Estado reconoce la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano como factor esencial del proceso educativo de la persona y componente dinamizador en la formación de técnicos laborales y expertos en las artes y oficios. En consecuencia, las instituciones y programas debidamente acreditados, recibirán apoyo y estímulo del Estado, para lo cual gozarán de la protección que esta ley les otorga.

Parágrafo. Para todos los efectos, la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano hace parte integral del servicio público educativo y no podrá ser discriminada.

Artículo 3°. El proceso de certificación de calidades de las Instituciones y programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano queda comprendido en lo establecido actualmente dentro del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo. El

Gobierno Nacional reglamentará los requisitos y procedimientos que deberán cumplir las Instituciones y programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano con el fin de obtener la Acreditación.

Donde encontramos una mirada totalmente diferente a la inicial y que cambia radicalmente el énfasis dado en un primer momento y la visión pedagógica en las que sustenta la educación no formal, porque deja de lado procesos en espacios sociales en los que la educación tiene una finalidad más allá de titular en cualquier arte u oficio, desconociendo de este modo procesos que llevan años de trabajo, también cerrando el espacio pedagógico colombiano.

Por consiguiente si ponemos a dialogar las acciones pedagógicas que se desarrollan en ambientes culturales como en este caso de “ El cineclub como herramienta pedagógica en la educación informal para la construcción de cultura de paz” en el que según la ley 1064 no encajaría en los lineamientos de esta, es por ello que se propone como necesario una mirada desde lo educativo hacia lo legal, ya que a partir del reconocimiento de trabajos alternativos, se puede transformar espacios sociales en diferentes territorios con garantías estatales.

Por otra parte, en el contexto actual de la República de Colombia, en donde en los acuerdos que se han propuesto en el pacto entre el gobierno y las fuerzas armadas revolucionarias de las FARC-EP, en propósito de lograr un país en paz, nace la necesidad de educar a los ciudadanos a favor de este propósito, es entonces, donde nace la ley 1723 de 2014 en las que se exponen las directrices de “ la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país” donde:

“Artículo 1º. Con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia, establézcase la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media como una asignatura independiente.

Parágrafo 1º. En observancia del principio de autonomía universitaria, cada institución de educación superior desarrollará la Cátedra de la Paz, en concordancia con sus programas académicos y su modelo educativo.” (Ley 1732 de septiembre 1 de 2014).

En el cual se garantiza una “Catedra de la Paz” pero únicamente en las instituciones educativas que correspondan a cualquier nivel educativo, en lo se ve como se delimita los espacios de ejecución de cultura de paz en Colombia. Y de nuevo caemos en el no reconocimiento de los cientos de intentos en proyectos sociales por abrir espacios que promuevan la educación para una cultura de paz, que como queda claro en la Ley 1732 en el Artículo 1 en los párrafos:

Parágrafo 2º. La Cátedra de la Paz tendrá como objetivo crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población

Parágrafo 3º. La Cátedra será un espacio de reflexión y formación en torno a la convivencia con respeto, fundamentado en el Artículo 20 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos” en los que se expone.” (Ley 1732 de septiembre 1 de 2014).

En los que se propone una percepción de paz, más allá que la del posconflicto sino que se enfoque también en la convivencia ciudadana, es por esto que es necesario ampliar los espacios posibles de educación con este objetivo, en los que nacen cientos de colectivos,

grupos barriales y otros el interés por trabajar con comunidades, que necesiten encontrar estos espacios de reflexión.

MARCO METODOLÓGICO

En esta investigación el enfoque cualitativo aporta elementos de análisis que permiten un acercamiento más certero a la educación para posibles contextos culturales de paz, en tanto, la esencia de aquel consiste en abordar la realidad y formas de vida como objeto desde la comprensión e interpretación y no desde la mirada holística de esa realidad social estudiada. En este sentido lo cualitativo me permite abordar con mirada objetiva y a su vez amplía en la investigación en el trabajo de campo, mediante la comprensión de la información obtenida con los instrumentos que dieron lugar al registro de análisis e interpretación, fundamentada desde la IAP, como tipo investigativo consecuente con los conceptos cualitativos que sustentan todo el marco de gestión de esta investigación.

Es por ello que para el caso de la investigación acción participativa, el planteamiento de este trabajo aportó el componente principal en cuanto a cómo lograr el objetivo principal; demostrar cómo el cineclub es una herramienta pedagógica válida, en el propósito de lograr un aprendizaje con sentido crítico en la educación no formal, que propenda la orientación hacia la construcción de cultura de paz., planteada como una comprobación de una innovadora metodología, enfoque y estilo de enseñanza.

Debe a su vez atender a otras proposiciones intrínsecas, que responden en primera medida a la conformación de los perfiles y contextualización de la población, que permitieran en esa misma dirección hallar el tipo y las problemáticas que se presentan en un territorio, para direccionar en segunda medida el método a trabajar en la transición a contextos culturales de paz.

Responde a los momentos de la investigación requerido para el logro de los objetivos específicos de este proyecto investigativo. Se hizo necesario apoyarse en (IAP) como respuesta a un trabajo donde se necesitaba que el investigador involucrase con la comunidad. Siendo así se decidió, aplicar diferentes técnicas de recolección de información como entrevista abiertas, observación participante, observación no participante. En palabras de Clifford Geertz, “la finalidad... consiste en ampliar el universo que más adelante se abordará con precisión. Del discurso humano.

Desde luego no es ésta su única finalidad, también aspira a la instrucción, al entretenimiento, al consejo práctico, al progreso moral y a descubrir el orden natural de la conducta humana...” (Geertz, C., 2000). Y de esta manera cimentar así la propuesta de la conformación de espacios en los que a través del cine, documentales, cortometrajes entre otros medios audiovisuales se pueden generar nuevas visiones y hábitos que construyan paz en una comunidad. Para ello organizo un método que se describirá a continuación.

MÉTODO

En cuanto al método que se utilizó para el desarrollo de esta propuesta, como se enuncio en principio es la investigación acción participación puesto que “Una de las características propias de este método, que lo diferencia de todos los demás, es la forma colectiva en que se produce el conocimiento, y la colectivización de ese conocimiento.” (Fals y Brando: 1987, 18) que para este proyecto se consideró y aplicó por sus características que apuntan a la educación, es por ello que precisaba este medio

de trabajo con la construcción de cultura de paz a través del cine ya que permite un desarrollo holístico en la comunidad.

Gracias a las características del método cualitativo logra organizar metodológicamente a partir de momentos investigativos.

MOMENTOS INVESTIGATIVOS

Para abordar el desarrollo de la pregunta problema, se trabajó a partir de momentos investigativos que se definieron desde los objetivos de la investigación, desarrollados con detalle de aplicación en cada uno de los capítulos próximos. El proyecto desarrollado contó con los siguientes seis momentos:

- Acercamiento inicial a la población.
- Generación de diagnóstico y perfiles de los habitantes de la comunidad
- Participación a través de observación participante
- Conformación “grupo base” cine club
- Aplicación talleres y cineclub
- Reflexiones

Para el desarrollo de los momentos enunciados anteriormente se hizo necesario definir metodológicamente el proceso para llevar a cabo dicho trabajo investigativo, es así, que detalladamente se propone a continuación.

Acercamiento inicial a la población.

Para un primer momento era necesario buscar herramientas válidas y certeras que lograran que este acercamiento fuera exitoso, en el aspecto de la generación de expectativa por el proyecto, para lograr una participación activa por parte de la comunidad quien finalmente se beneficiará y construirá junto con la investigadora la conformación de los perfiles sociales y la cooperación en contenido, presentación y asistencia al cineclub. Como se planteó al inicio de este marco metodológico el enfoque de trabajo se definió a partir de la IAP. Es por ello, que como primera medida se realizó un acercamiento a la administración de la ciudadela Comfenalco de Fusagasugá, con el fin de tener una perspectiva preliminar de la comunidad, este acercamiento se llevó a cabo a partir de una entrevista no estructurada, con Luis Fernando Muñoz (administrador de la ciudadela) para lograr hallar unas prenociones del lugar y del modo de incorporar el cineclub a este lugar.

Además de ello, se realizaron observaciones no participantes que para el desarrollo de la investigación aportaban a este período inicial fundamentos específicos en cuanto a las actividades cotidianas del lugar, y analizar las dinámicas de socialización propias con la finalidad de dar luz al tipo de conflictos que no permitían una cultura de paz en el lugar.

Generación de diagnóstico y perfiles de los habitantes de la comunidad.

Basados la investigación acción participación utilizada en la investigación que se implementó en el desarrollo del trabajo, para generar el diagnóstico y creación de perfiles de los habitantes de la ciudadela Comfenalco, se decidió realizar entrevistas

semiestructuradas, puesto que este tipo de entrevista daba la flexibilidad necesaria, para no solo conocer las formas de vida, sino también nos llevaba a conocer los diferentes conflictos barriales que se presentaban allí, es así como por cada manzana que consta de 40 casas, se escogían aleatoriamente 10 casas para la aplicación de las entrevistas. En este período se ayudó de la observación participante realizada en las zonas públicas de la ciudadela Comfenalco, logrando de este momento interactuar con personas de diferentes edades y con distintas ocupaciones, que a su vez permitió comprender disímiles puntos de vista acerca de los conflictos del lugar.

Cabe aclarar que para la conformación de perfiles sociales y el trabajo del diagnóstico conflictivo comunitario fue un proceso que llevo un tiempo prudente, que no solo se remitió a dichos momento sino que también se fue ampliando durante el transcurso de los diferentes momentos.

Participación a través de observación participante.

Para comprender la dinámica del momento investigativo, se explicará cómo ello se dio en espacios puntuales durante el transcurso del desarrollo de este trabajo, de este modo la participación a través de la observación participante se realizó en las diferentes reuniones, asambleas y comités desarrollados durante el tiempo en que se llevó en el transcurso de la investigación.

El tipo de observaciones participantes, contribuye para comprender la participación política, el tipo de conflictos generales que se atienden a partir de las reuniones, en tipo de relaciones sociales, y también generar la interacción por parte de la investigadora con la comunidad en general.

El momento permitió generar relaciones más cercanas con las personas, trayendo en una buena medida credibilidad al cineclub en la ciudadela Comfenalco.

Conformación “grupo base” cine club.

Para la conformación del grupo participante y en especial del grupo base del cineclub se llevó a cabo una convocatoria para la realización de la jornada de inscripciones abiertas a todo el público. Esta con la intención de dar una mirada a la disposición en cuanto a la participación e interés inicial de la comunidad, que además durante la jornada de inscripciones se acordó el horario de trabajo con los asistentes, en pro de generar un espacio en el cual los interesados pudieran interactuar. En este sentido, como agente motivador se proyectó una película familiar, con dos finalidades, la primera referente a evaluar si la cantidad de inscritos correspondía al número de asistentes, hallando el tipo de interés que se obtuvo inicialmente; en segundo lugar para dar a conocer oficialmente el cineclub para la comunidad.

En jornadas diferentes a las de las proyecciones de las películas se decidió junto con los inscritos trabajar la producción intelectual que responde a los análisis del cineclub y al tipo de enfoque que se pretendía trabajar, es por ello que se presentan una serie de talleres formativos al grupo base para adquirir la capacidad de organización y manejo del cineclub.

Aplicación cineclub y talleres.

El método de trabajo llevado a cabo se planteó, desde el orden pensado en la creación intelectual y de campo con el grupo base, es así como metodológicamente se organizaban los talleres antes de la proyección de las películas en la ciudadela

Comfenalco, con el objetivo de que el grupo base también se pensara el desarrollo temático y el tipo de películas, cortos o documentales que se presentaban en el espacio de proyección y trabajo con los asistentes. Con la finalidad de que el grupo base comprendiera las necesidades puntuales para la educación y para la cultura de paz en su territorio.

Reflexiones.

Es necesario explicar las formas evaluativas que se tuvo en cuenta para la aplicación de la propuesta educativa, en tanto que, el parámetro de la educación no formal al ser un modelo flexible en el desarrollo de su currículo, considerado un punto que se a favor especialmente en el modelo de evaluación, no se emplea bajo un esquema estricto, ni debe realizarse periódicamente en un tiempo determinado, es más bien un escenario que implica un arduo trabajo por parte de los actores participantes en el proceso de formación.

La evaluación bajo este modelo pedagógico es constante. Todo el trabajo desarrollado está permeado y dispuesto a evaluar; es allí, donde se hace global y reflexiva que no necesita específicamente de un evaluador. Tampoco denota la aplicación de calificaciones cuantitativas, ni es de ponerlo como bueno o malo, al contrario lo que se hace son reflexiones frente a los procesos, los eventos y las transformaciones que se logran o no. Es decir, que se garantiza que cada momento del cineclub sea evaluado para replantear, avanzar o sugerir acciones o metodologías implementadas.

Por lo que el proceso reflexivo del cineclub es constante, cambiante y contextual que pretende evocar a cambios tangibles, donde la normalización de los conflictos cambie

tanto en las formas de pensamiento como en el accionar; entonces conllevará a pensar que en el asunto de medir los resultados que se obtuvieron, el transcurso del acto educativo, se logra reflejar la transformación de las relaciones humanas, en los actos reales conllevados en la ciudadela Comfenalco.

CAPÍTULO I:

UN ESPACIO DE REFLEXIÓN PEDAGÓGICA EN CUANTO A LA NORMALIZACION DEL CONFLICTO.

La cultura de la violencia es “cultura” en la medida en que, a lo largo del tiempo, ha sido interiorizada e incluso sacralizada por amplios sectores de diferentes sociedades, a través de mitos, simbolismos, políticas, comportamientos e instituciones, a pesar de haber causado dolor, sufrimiento y muerte a millones de seres. Cambiarla no será tarea fácil y llevará varias generaciones (Educación y ciudadanía A.C., 2014).

Este capítulo pretende recoger la experiencia en cuanto al informe investigativo de los perfiles de la población de la ciudadela Comfenalco. Para la construcción del informe investigativo, se hizo necesaria la interacción no solo formal, desde las entrevistas llevadas a cabo, sino que también se tuvo en cuenta los espacios de relación comunitaria, la observación participante y la observación no participante, que lograron constituir dicho informe.

El barrio llamado “La Venta” se ubica a las afueras de Fusagasugá en la comuna sur occidental. Que a su vez está conformado en gran parte por conjuntos residenciales y algunas casas individuales; la mayoría de conjuntos tienen arquitectónicamente estructuras muy similares a las de la ciudad capital, y se afirma que se debe a que su población que en su mayoría son familias de profesionales tales como; profesores, policías, soldados y pensionados. Lo que nos lleva a agregar otra característica, la mayoría de los habitantes no son fusagasugueños, estos más bien llegaron aquí, por

traslado de su trabajo, o porque como se mencionó en un principio decidieron habitar aquí para descansar.

Por lo tanto, allí podemos encontrar diferentes culturas y costumbres viviendo en el mismo barrio; es por ello que los conflictos de convivencia se hacen evidentes, pero no a simple vista. Es decir, que en apariencia parece un barrio tranquilo, sin conflictos, el lugar ideal para vivir; sin embargo, cuando se deslumbra el diario vivir en aquel lugar, se hacen vivibles muchas problemáticas que en su mayoría corresponden a la falta de tolerancia, la incompreensión y sobre todo al irrespeto.

Empezar a trabajar en esta comunidad no fue tarea fácil, en la búsqueda de generar interés en la conformación y asistencia del cineclub y a partir de conversaciones y entrevistas, comprendimos que se debía a que en este barrio no existía ningún programa educativo o cultural que se ofertara, fuera de los establecimientos educativos oficiales o privados de primaria y secundaria. Aunque encontramos algunos programas de ejercicios matutinos dirigido a adultos y adultos mayores, entonces, que no había ningún punto de concentración que generara interés en la comunidad fuera de las instituciones. Por tanto se decidió acudir al salón comunal del barrio, en el que se desarrollan reuniones de interés político propios del barrio, pero fue imposible trabajar allí ya que el espacio lo ocupa el puesto de salud temporalmente.

Asimismo, se pensó en un espacio adecuado en el que pudieran asistir las personas y se permitiera el desarrollo de las actividades planeadas, y a su vez las proyecciones del cineclub para acoger un buen número de personas; es por ello, que en uno de los conjuntos residenciales que tenían esas características y que tenía una ventaja adicional

al no ser un conjunto cerrado lo que permitió el acceso a personas que quizá no vivían allí; pero que podían asistir sin restricción.

En este punto se entablan los acuerdos y espacios con la administración de “ciudadela Comfenalco” quien prestó el lugar para hacer posible el proyecto, por ello centraremos la labor en esta zona, puesto que como es de esperarse la mayoría de asistentes habitaban en la ciudadela.

Una vez confirmado el espacio a trabajar, el paso a seguir fue hallar las problemáticas que forjaban conflictos internos y externos que no permitían el desarrollo de una cultura de paz en este lugar ya que la educación que incentive la cultura de paz debe sujetarse en la crítica y compromiso por resignificar los valores cotidianos. Es por ello que este diagnóstico inicial era fundamental, puesto que nos ayudaba a direccionar las temáticas a trabajar en el cineclub, claro está que durante el desarrollo de los encuentros, se hallaron nuevas problemáticas, o se confrontaban las más urgentes a tratar y así mismo a buscar las posibles soluciones a los conflictos. Según los postulados de Vicenç Fisas, los pilares de la cultura de paz son la crítica, responsabilidad, comprensión, cuidado, el intercambio y los valores del diálogo. Que resultaron ser exactamente los postulados que carecen los habitantes de la ciudadela Comfenalco, generando focos de violencia álgidos en la convivencia, que se reflejaban en la cantidad de quejas puestas en la administración y algunas discusiones fuertes entre vecinos.

Durante las diferentes entrevistas llevadas a cabo en la parte inicial de este informe, se evidenció de forma latente, la normalización de la violencia, de las conductas

agresivas, y los conflictos entre vecinos, es tanto , que para los niños y niñas este pensamiento está totalmente marcado en las acciones y los comportamientos conflictivos entre sí. Todo esto se mostró en las respuestas dadas por los habitantes de la ciudadela por ejemplo en la entrevista realizada al administrador del lugar el cual afirmaba que “aquí todos los días se pelean por algo, pero son todo por cosas insignificantes, intrascendentes; por ejemplo un día me llamaron para poner la queja de que la vecina tenía el televisor a muy alto volumen” entonces el tipo de conflictos se desempeña desde acciones superfluas que no significan fuertes actos violentos, pero que deben atenderse con prioridad. Es necesario transformar dichas realidades antes que tengan un trasfondo mayor y propendan otros conflictos que respondan a actos de violencia más fuertes.

Lo anterior, tuvo objeto de investigación inicial, en las entrevistas semiestructuradas llevadas a cabo en la ciudadela. Es así que se utiliza esta herramienta para abordar generalidades sociales para la configuración del diagnóstico inicial.

En vista de ello, se hace la condensación general de las respuestas halladas durante dicho ejercicio, se presenta de forma descriptiva y general en el propósito de no acumular la información en tablas y cuadros que no responden al objetivo de las entrevistas.

Preguntas	Respuestas generales	Comentarios
<p>1. ¿Hace cuánto vive aquí?</p> <p>2. ¿Con quién vive?</p>	<p>Oscila entre los ocho a los 12 meses</p> <p>También se encontró dentro de las respuestas que un aproximado de 60% de los entrevistados viven en arriendo</p> <p>Usualmente viven familias pequeñas (padre, madre, hijos y abuelos)</p>	<p>La aplicación de las entrevistas se hizo en cuatro jornadas en las que se abordó a personas adultas de diferentes edades, jóvenes, adultos y adultos mayores</p>
<p>3. ¿Por qué decidió vivir aquí?</p> <p>4. ¿Le gusta vivir en este lugar? ¿por qué?</p>	<p>Usualmente pensionados que sienten que el clima y la cercanía con Bogotá hacen de Fusa una ciudad perfecta para el descanso.</p> <p>También, para muchos por el trabajo (traslado del ejército y la policía) ya que el conjunto es</p>	<p>La accesibilidad a las casas fue bastante difícil, ya que muchos de los habitantes del conjunto residencial no les gusta atender a las personas que llegan hacer preguntas, ese tipo de población no fue de fácil acceso.</p>

	<p>cerca a sus puestos laborales.</p> <p>Principalmente argumentaron que el barrio es muy tranquilo y tiene zonas verdes para dejar a los niños y niñas jugar.</p> <p>El 100% de los entrevistados afirmaron sentirse cómodos y a gusto en el conjunto residencial</p>	
<p>5. Cómo considera que es su relación con sus vecinos</p> <p>6. ¿Siente que vive en un lugar en paz?</p>	<p>En los casos que afirma que existe una buena relación, argumentan que es porque no se conocen o que jamás han dialogado entre sí con los vecinos. Se encontró respuestas tales como “esos ni se la pasan en la casa, llegan a dormir”</p> <p>Para los que sí han tenido interacción vecinal, consideran que es buena pero que faltan muchos Valores sociales que enmarcan el</p>	<p>El clima cálido de Fusagasugá, es un factor determinante en la migración, además la cercanía con dos instituciones del gobierno como son, la Escuela de Policías del Sumapaz y el Batallón de Tareas del Sumapaz N° 11, logran afectar la diversidad cultural existente en el sector de la venta.</p> <p>Se encontró personas de (Cartagena, Barranquilla, Tunja, Cúcuta, Quibdó, Caquetá; entre otros)</p> <p>En cuanto a la las respuestas dadas por los habitantes frente a los conflictos, se evidencia la normalidad en que toman el</p>

	<p>respeto y la tolerancia para una sana convivencia.</p> <p>Aun así afirman que viven en un lugar muy tranquilo, que si tiene problemas pero todo muy normal</p> <p>Un aproximado un 85% de personas afirman no vivenciar ninguna relación de conflicto en el barrio, sin embargo; afirmaron que existen muchos problemas entre los vecinos por culpa de los “chismes” y la “falta de oficio” ya que la mayor parte de las personas afirman que los líos se generan gracias a la intromisión de los vecinos.</p> <p>Todos aseguran que si se presentan discusiones y peleas que son “normales” por lo que hay tantas personas de diferentes regiones y en</p>	<p>asunto, se encontró con expresiones tales como “mija usted sabe que siempre existen los problemas y para alguien bravo existe otro más bravo así que uno vera si se la deja montar”</p> <p>También unas en las que se afirmaba la violencia contra la mujer como “las viejas joden mucho y en algún momento se la ganan” se afirmaban como si fuese natural, como algo que tiene que pasar.</p>
--	--	--

	<p>especial el amplio tiempo libre que gocen los adultos mayores.</p> <p>Un factor importante es la crianza de los niños y niñas ya que es una de las grandes críticas que se hacen entre vecinos.</p>	

<p>7. ¿Ha tenido algún inconveniente con sus vecinos?</p> <p>8. ¿Ha visto algún conflicto entre los vecinos? ¿Cuál ha sido su reacción?</p>	
<p>9. ¿Qué valores siente que hacen falta a los habitantes de la ciudadela Comfenalco?</p>	<p>Todos los valores, en especial el respeto, la solidaridad, la tolerancia, y el compañerismo</p>
<p>10. Le gustaría que</p>	<p>Si, hacen mucha falta aquí no hay nada que</p>

<p>existieran programas educativos dentro del conjunto residencial</p> <p>11. ¿Cuáles?</p>	<p>hacer, sería bueno para los niños y para los adultos ocupar el tiempo libre en algo productivo.</p> <p>Danzas, manualidades, fútbol, teatro...</p>
<p>12. ¿Usted está dispuesto a participar y a permitir que su familia participe en espacios educativos y culturales?</p> <p>13. ¿Cuáles son los horarios que propone para trabajar?</p>	<p>Claro que sí, aquí nos falta bastante educación y sobretodo recreación</p> <p>En horas de la tarde después de las 3 o 4</p>

El perfil social de las y los habitantes de la ciudadela Comfenalco, es caracterizado por ser multicultural, ya que es bastante variado como se enunció en un principio, se encuentran habitantes de la Costa Caribe, la Costa Pacífica, Pasto, Tolima; pero sobretodo migrantes de Bogotá. Estos fenómenos responden inicialmente a los traslados de trabajos que se dan en la escuela de policía y en el batallón y la cercanía de Fusagasugá a la capital colombiana.



Figura 3. Ciudadela Comfenalco, batallón Sumapaz y escuela de policía del Sumapaz.

Así mismo, existen otros factores que inciden en la sana convivencia, por ejemplo; la diferencia de edades entre los habitantes, esto no tendría que ser un problema pero, estamos ubicados en un sector preferido por los pensionados gracias a la tranquilidad que ofrece el sector de La Venta; se encuentra edades entre los 50 y 90 años entre mujeres y hombres pero también está la otra parte de niños y niñas entre los 3- 14

años, lo que hace es que exista una gran diferencia generacional, reflejada en las rutinas y horarios llevados a diario y que finalmente son las poblaciones que ocupan la mayor parte de su tiempo en el conjunto residencial.

En la mayoría de casos, en un aproximado del 80% los adultos entre los 18 a 40 años no suelen pasar la mayor parte de tiempo en el lugar, entonces, se vuelve chocante las relaciones entre los habitantes cuando comparten espacios con los que ocupan la mayor parte del tiempo aquí.

No se puede dejar de lado a las amas de casa, que para el caso de la ciudadela Comfenalco son representadas en los cónyuges de los policías y soldados, que deciden hacerse cargo de las labores del hogar y para algunas, poner su tienda en la que ocupan su tiempo. Entonces está el gran fenómeno que responde a dejar los hijos todo el tiempo solos, o de dejarlos “salir al parque” en la que el cuidado y la atención quedan a la deriva. Hubo casos en los que se encontraron menores de edad entre los 4 y 6 años a altas horas de la noche fuera de su casa y sin ningún adulto responsable a cargo. Por lo que nos lleva a otra gran característica de esta población que responde al exceso de confianza por parte de los acudientes en cuanto a que “no les va a pasar nada dentro del conjunto” (frase enunciada por la mayoría de habitantes) aunque a través del tiempo han pasado casos de pérdida de niños, robos dentro del conjunto, peleas y otras situaciones que requieren de cuidado.

Durante el desarrollo del proyecto investigativo, se encontró con el fenómeno enunciado en el título de este capítulo y es lo referente a la normalización de la violencia; se afirma así ya que en varios planos de contacto con la población se

vislumbró este hecho. Inicialmente en las entrevistas que se realizaron a los habitantes, esta ciudadela cuenta con 15 manzanas de 45 casas cada una, es decir 675 casas de las que se entrevista a 10 casas por manzana es decir 90 casas en total. En la que se pretendía obtener información frente al tipo de problemáticas que existían en el lugar, comprender el tipo de población que habita en este lugar y también para generar relaciones interpersonales con las personas.

En la aplicación de las entrevistas en las preguntas que apuntaban a los posibles conflictos sociales que se puedan desarrollar en espacios residenciales, la sorpresa fue encontrar en un aproximado que 80% de personas que sentían que no se desarrollaba ningún conflicto, afirmaban que Vivían demasiado tranquilos, se escuchaban frases como “aquí nunca pasa nada” “aquí todo es muy tranquilo, yo por eso no me voy de aquí” y así muchas expresiones que dejan ver como para la población todo es normal. Lo que como investigadora me llevo a cuestionarme este asunto, porque si bien la búsqueda de contextos culturales de paz es una necesidad cultural, no quiere decir que nunca existan conflictos.

En suma, se llegó a la conclusión que existen varios factores que inciden en estas respuestas, la primera es referente a la indiferencia, la falta de apropiación de los espacios y de identidad por el lugar donde viven, en segundo ámbito es referente a una barrera en cuanto a contar la verdad del lugar con las personas ajenas a la comunidad, tal vez es la falta de confianza por los proyectos que se puedan llevar acabo en el territorio.

En tercer lugar, la migración de las personas a Fusagasugá que llegan de las grandes ciudades, que tienen otras dinámicas sociales que suelen tener conflictos grandes y sienten que realmente nunca hay problemas. Por último, lo referente a la falta de relaciones interpersonales entre vecinos, puesto que hubo muchos casos de personas que jamás han tenido ningún contacto con los vecinos.

El 20% de las personas entrevistadas aceptaron que frecuentemente se presentaban conflictos, y los tipos de violencia desarrollados en el territorio que responden a la falta de comunicación y tolerancia vecinal. Afirmaron que casi a diario hay discusiones, atropellos, peleas, faltas a las normas del conjunto y sobre todo lo que se concluyó en el párrafo anterior; la indiferencia, la falta de respeto, la falta de identidad, aunque no son los únicos factores. Uno que es transversal a dichos asuntos es respecto a la falta de aprovechamiento del tiempo libre, este porcentaje de entrevistados aceptaron la falta de cultura y educación, afirmaban que es necesario crear espacios educativos alternativos, ya sea educación en el arte o para el trabajo que se puede ejecutar en el tiempo libre de todos los habitantes del lugar.



Figura 4. Estructura de viviendas Ciudadela Comfenalco

La preocupación está en que a pesar de la cercanía de las casas entre sí, existen barreras de comunicación que si bien no genera grandes problemas, si promueve un abismo de interacción entre las personas; entonces al menor encuentro o desacuerdo se generan conflictos que se ven como normales, que si los episodios conflictivos se presentan a nadie le debe importar y nadie se puede meter, es así como esta comunidad va significando la violencia como un acto natural.

“La historia y la antropología muestran que la violencia institucionalizada empezó con la revolución agrícola, hace unos 7.000 años, y que, con la revolución industrial, hace unos dos siglos, adquirió nuevos elementos institucionales y tecnológicos, que la dotaron de medios de destrucción antes inimaginables” (Educacion y ciudadanía A.C., 2014)

Por otra parte es necesario hacer claridad que no es un conjunto residencial cerrado; es decir, no puede restringir el paso en sus vías ni en los espacios sociales dado que pertenecen al municipio de Fusagasugá. Aquí sí está una de las grandes problemáticas del conjunto, ya que los residentes están en desacuerdo con ello, sienten que dicho territorio es absolutamente suyo y que todos los que llegan van a robar, dañar o sabotear el lugar.

El problema es que es uno de los pocos lugares del barrio La Venta que cuenta con este tipo de parques, también cuenta con canchas de fútbol y una concha acústica, en la que las familias quieren pasar las tardes, o donde muchos niños y niñas desean pasar su tiempo libre en este lugar; también está la población juvenil del barrio que realiza encuentros esporádicos allí.

La cuestión es que junto con ello, llegan problemas de basuras y contaminación, el uso del cigarrillo, música a alto volumen, y cualquier dinámica que se desarrollen en los parques que a la mayoría de habitantes perturba ya que para la mayoría representa afecciones de salud y mucha incomodidad en cuanto al confort que ofrece este sector.



Figura 5 Parque de niños Ciudadela Comfenalco.

En las zonas libres del conjunto residencial, usualmente están en actividad por parte de niños y niñas de edades aproximadas desde los 3 a los 14 años que frecuentan estas zonas, algunas veces en compañía de los padres o abuelas que usualmente en cuando disponen de tiempo para hablar y generar lazos de amistad o de cercanía con los vecinos, incluso de enterarse de los problemas y necesidades del lugar en donde viven.

En respuesta a la búsqueda de soluciones para la sana convivencia en la ciudadela Comfenalco, a partir de iniciativa de la administración se organizaron unos comités de trabajo tales como: comité de convivencia, comité ambiental y el comité directivo; encargados de atender de forma efectiva las problemáticas frecuentes de este lugar, pero al estar conformados por voluntarios, ha tenido grandes problemas de ejecución y de respuesta ya que la falta de compromiso no deja que esto se haga efectivo, sin embargo se crea el manual de convivencia que establece normas y sanciones en

diversos ámbitos de armonía vecinal, también para estructurar un orden general al conjunto residencial.



Figura 6. Manual de convivencia de la ciudadela Comfenalco

Ésta reglamentación es bastante nueva con tan solo un poco menos de 1 año de ejecución, en el que se encontró varios problemas, el primero en cuanto a la credibilidad de los habitantes frente a las sanciones, la falta de conocimiento del mismo y el tipo de lenguaje que se utilizó ya que no es claro para la mayoría de los habitantes, también se deja de lado los intereses de la población joven y de los niños y niñas, ya que durante el desarrollo del manual de convivencia solo se habla de castigos y prohibiciones sin tener en cuenta aspectos de culturales, educativos o recreativos.

Aunque, cabe destacar que desde que se empezó a dar funcionamiento a las normativas, un número significativo de habitantes dejó de cometer faltas como lo asegura el administrador del lugar “en cuanto el manual de convivencia se implementó en la comunidad la relación circunvecina mejoró un poquito, al menos yo podía citar el

manual de convivencia con las diferentes sanciones para que dejaran de pelear por cualquier cosa” (Luis Fernando, admón. Ciudadela Comfenalco, 2016) sin embargo, afirmó más adelante que aun este trabajo está por desarrollarse y además es consciente de los ajustes que deben hacerse para una mejor reglamentación, “yo siento que en este momento es necesario reajustar el manual de convivencia, aquí cada vez llega gente nueva, nuevas necesidades y yo debo trabajar para que estas relaciones negativas cambien, también por que en algunas temáticas se queda corto, pero hay que tener en cuenta que organizar la gente es un trabajo larguísimo” (Luis Fernando, admón. Ciudadela Comfenalco, 2016).

Para organizar el perfil poblacional como respuesta a uno de los objetivos específicos de éste trabajo investigativo se crearon una serie de herramientas de tipo entrevista y otras que se obtendrán del desarrollo de los encuentros con los participantes del cineclub sin embargo, en este capítulo se abordará ya que es pertinente para el lector en la comprensión de la ejecución de la propuesta.

Edad	Actividad laboral desarrollada	Descripción
1- 6	Infantes que asisten a guarderías o están en casa todo el día.	Estos niñas y niños de la ciudadela, en su mayoría asisten a guarderías a partir de los tres años, por asuntos de permisos de trabajo para los padres de familia, en estas edades la, no existen conflictos

		graves que puedan afectar la sana convivencia.
7- 14	estudiantes primaria y secundaria	Estudiantes de escuelas y colegios del sector, también usualmente son integrantes a grupos artísticos, culturales o deportivos en jornadas contaría, que llegan en horas de la tarde entre las cuatro y cinco pm después de su jornada. Cabe resaltar que esta población conforma el cineclub.
15- 25	Estudiantes de colegio o de Pregrado, algunos mayores de edad trabajan de tiempo completo o medio tiempo.	Jóvenes que están por terminar sus estudios básicos, y otros pertenecientes al Sena y la universidad, sin embargo por cuestiones económicas tienen que trabajar y estudiar o en algunos casos trabajar de tiempo completo, principalmente es la población más ausente en el conjunto, básicamente salen en la mañana y llegan en horas de la noche.
26- 40	Trabajadores oficiales, de entidades como la policía, el ejército o maestros. También se encuentran mujeres amas de casa.	Al ser trabajadores en su mayoría de sectores oficiales, cuentan con cómodos horarios que permite en su mayoría, ejercer otra actividad o atender a las familias, son la población con una buena participación en las asambleas convocadas

		por la administración para la toma de decisiones
41- 60	Pensionados y pensionadas, trabajadores oficiales, de entidades como la policía, el ejército o maestros. También se encuentran mujeres amas de casa.	Una de las particularidades en el conjunto residencial, es la cantidad de habitantes pensionados en una edad aun vital, sin embargo son muy pocos los que realizan actividades laborales, son la población que más asiste y participa en la toma de decisiones, participantes de los comités mencionados con anterioridad.
61- 90 o más	Pensionados y pensionadas que en pocos casos cuentan con trabajo o trabajan independientemente.	Un 40% de la población son adultos mayores pensionados en su gran mayoría permanecen todo el tiempo en el conjunto residencial, ´por lo que son los que reportan quejas e inquietudes para la administración.

Este es el panorama del perfil poblacional de la ciudadela Comfenalco, que permitió hacer un diagnóstico inicial para implementar la propuesta del cineclub en el que se determinó las temáticas iniciales de acuerdo a los ciclos de trabajo, que en el capítulo II tendrá un abordaje específico y también se explicará cómo a partir de los encuentros se hallan nuevas problemáticas que se consignarán en el próximo capítulo.

CAPÍTULO II

EL CINECLUB, UNA EXPERIENCIA PARA CONVIVIR EN PAZ.

“Es claro que el orden del capital se apropió de la imagen audiovisual

Para alienar a las masas humanas.

Por lo tanto, en el plano de la subversión cultural,

Cabe reapropiarse y resignificar la imagen audiovisual

Para la emancipación de la humanidad”

Giovanni Alves

Cine clubista brasileño. Doctor en Ciencias Sociales

En Algunas estrategias se reflejan en los diversos espacios de socialización e información pero sobre todo en rutas pedagógicas que direccionen la construcción de cultura de paz en Colombia. Dichas tácticas se plantean desde varios ámbitos, lo comunicativo, lo cultural y lo educativo que se emplean de manera diferente, en cuanto a los medios masivos de comunicación que responden a la socialización por medio propagandas audiovisuales en las que se ofrecen al público una breve información de los diversos acuerdos políticos pactados entre las dos partes, cumpliendo una función meramente enunciativa, lo que no garantiza de ninguna manera que sea clara y comprendida por el público. En cuanto a lo cultural, se desempeñó a partir de actos simbólicos que se encargan de proponer como opción el voto por el sí a la paz con el plebiscito.

Asimismo desde la educación formal, en la que se logró la constitución de una cátedra llamada “Cátedra de la Paz” que se establece de carácter obligatorio y que debe orientarse regularmente en las diferentes instituciones educativas reconocidas oficialmente; tiene como objetivo proporcionar herramientas para la construcción de una cultura de paz en Colombia. Al respecto, es preciso expresar que este tipo de estrategias se quedan bastante cortas, debido a varias fallas que se encuentra en estas metodologías propuestas desde el gobierno colombiano que por falta de contextualización no responden a la realidad social y mucho menos a las necesidades específicas las diversas culturas en el territorio nacional.

Especialmente si echa un vistazo a la “Cátedra de la Paz” en las que como es de suponer existe un importante sector poblacional que no está adscrito bajo ninguna institución educativa formal, sesgando así un buen número de colombianos a espacios pedagógicos que hallen mecanismos en los que el proceso de transición próximo a vivir no abra la brecha social con los reinsertados. Ni que generen nuevos conflictos que entorpezcan las dinámicas de la no violencia.

De manera tal, que para este propósito es intrínseco buscar herramientas formativas en la educación no formal que logren a partir de los diferentes contextos culturales carentes de cultura de paz metodologías que apunten a transformaciones sociales culturalmente en paz a través de diversos mecanismos de participación y promulgación en el avance cultural colombiano.

Luego entonces, se desempeña el papel de los medios audiovisuales y de comunicación como pilar fundamental para el desarrollo cultural colombiano, una tarea reflexiva e

importante para comprender de qué manera repercute en nuestra sociedad. Es allí donde el papel de la investigación es fundamental, primero porque es necesario analizar el tipo de contenidos que se producen y a qué públicos se proyecta, segundo para diagnosticar el impacto en los territorios con el ánimo de comprender las dinámicas de doble vía que se producen entre los medios audiovisuales y el pensamiento de la vida diaria en los receptores. Es entonces donde halla una problemática central en la sociedad, siendo esto la carencia de cultura de paz, la falta de análisis de la información entregada desde los diferentes medios audiovisuales, y la falta de pedagogías que no estén dentro de las instituciones, sino que abarquen otros enfoques que no solo se ciñan a una serie de parámetros impuestos desde lo formal. “El nuevo enfoque que persigue la “Cultura de Paz”, o “Cultura para la Paz”, se entiende como un proceso que, en primera instancia, habrá de transformar la actual “Cultura de la Violencia” (Educación y ciudadanía A.C, s.f)

Lo que conlleva a buscar herramientas desde lo educativo y cultural como alternativa pedagógica que contrarreste estos efectos y que se preocupe por forjar una cultura de paz, en palabras de (Barbero, 2003) “Si comunicar es compartir la significación, participar es compartir la acción. La educación sería entonces el decisivo momento para que se dé enlace. Pero para ello deberá convertirse en el espacio de la conversación de los saberes y las narrativas que configuran las oralidades, las literalidades y las visualidades. Pues desde los mestizajes que entre ellas se traman es donde se vislumbra y expresa, toma forma el futuro.” Es allí como desde lo pedagógico es necesario atender estas problemáticas sociales, que no solo afectan los

espacios particulares, sino que se reflejan en muchos ámbitos sociales como el desempeño escolar, laboral y social de las personas.

Por consiguiente, se deben encontrar pedagogías que busquen espacios educativos diferentes a las tradicionales o propuestas desde lo legal, ya que se busca cambiar tangiblemente los contextos inmediatos de los sujetos, para lograr una comprensión y un respeto por el otro.

Freire, invita a la reflexión de la educación como un desafío a los docentes para pensar en la praxis de una manera diferente, en la que como lo plantea Ana Saúl Barthes “la vida de un maestro se divide en tres etapas. En la primera enseña lo que sabe. En la segunda, lo que no sabe. Y, en la tercera, se entrega al aprendizaje de desaprender”. Queriendo decir así que mientras el educador enseña el educando enseña al educador, propiciando la interrelación de la verdadera enseñanza con el aprendizaje, requiriendo del educador una actitud de disposición de aprender tanto como de enseñar, liberándose así de su papel de ser omnisapiente, permitiendo un acercamiento al mundo de una manera abierta y crítica, acercamiento al mundo que requiere de una lectura que supere la repetición de palabras del texto y alcance la comprensión del contexto.

Desarrollo de la propuesta.

¿Qué es un cineclub?

Los cineclubes nacen a partir de la búsqueda para la visión alternativa de los medios de comunicación y los medios audiovisuales, ya que afectan en forma negativa en las

culturas, entonces se abre este espacio con la finalidad de darle unas acciones críticas emancipadoras.

“El cineclubismo entiende que el cine puede ser un instrumento para nuestra propia liberación, porque es un arte complejo que nos permite poner en contacto nuestras subjetividades mediante símbolos y representaciones, nos permite identificarnos, reflexionar, diagnosticar y actuar en consecuencia.” (Hortua , Inostrosa, Pruzzo, & Jarpa, S.f)

El cineclub es abierto para personas de cualquier edad, incluso para abordar diversas temáticas, se pueden proyectar películas, series, cortos, fragmentos de programas de televisión o cualquier otro contenido audiovisual que se pueden proyectar en un espacio, que requieren la contextualización de lo que se presenta. La finalidad de estas proyecciones responde al análisis crítico de lo visto, discusiones y debates que pretenden obtener todos los puntos de vista de los participantes, en función de recoger un compilado que permita a los asistentes organizar dicha información para dar acciones tangibles en la vida cotidiana. “Así, el cineclubismo resulta una actividad de resistencia cultural y, por ello, de resistencia política. Un espectador consciente y crítico es una persona en camino hacia su liberación.” (Hortua , Inostrosa, Pruzzo, & Jarpa, S.f) es por ello que se considero apropiado trabajar con la comunidad de la ciudadela Comfenalco en el quehacer pedagógico por parte de la maestra investigadora, por promover contextos culturales de paz.

“La instancia del cine club no solo permitió la exhibición de películas de autores europeos que no hubieran llegado al público de otra forma, sino que permitió además incentivar el interés por la crítica de cine y por la teoría cinematográfica, difícil de

encontrar traducida al español en esa época. Siguiendo este espíritu de disputar sentido en torno a la obra audiovisual, en 1955 el cine club publica la revista Séptimo Arte, primera publicación de un cine club chileno, y que demuestra el que trabajo aplicado de difundir el debate, más allá de la misma sala de cine, era uno de sus objetivos principales.” (Hortua , Inostrosa, Pruzzo, & Jarpa, S.f)

En este sentido, la propuesta de los cineclubes es mostrar otro tipo de contenidos diferentes a lo comercial ya que se considera el material con gran influencia política y también mucho material sin trasfondo. Entonces es necesario una buena preparación de los temas, la cartelera de cine y las discusiones que se van a proponer. Es allí donde aparecen algunos roles que deben cumplirse para el óptimo resultado.

Roles a desempeñar

- a.** Moderador/res
- b.** Equipo técnico
- c.** Responsable/s del material a proyectar en cada sesión
- d.** Equipo coordinador del material para trabajar y recolectar la información de cada sesión
- e.** Relator.

No obstante, con la existencia de los roles no quiere decir que sean estáticos, es decir que las mismas personas se encarguen de lo mismo, puede que los moderadores cambien, pero siempre existirá esta función. Es así como también se aprende otros

oficios dentro de estos encuentros. Es claro que la construcción de los encuentros debe tener un trabajo en grupo previo a las proyecciones.

Pedagogía del cineclub:

Las relaciones que nacen en el cineclub rompen con el esquema tradicional de enseñanza, en donde el maestro es el conocedor e instruye a sus estudiantes en los diferentes temas. Por el contrario, no existe ningún maestro que “ilumine” sino que es un acompañante, un provocador de curiosidad, participación y asistencia. “En los cineclubes, un moderador no es un maestro enseñando a sus alumnos una visión unívoca sobre una obra, por el contrario: debe ejercer un rol provocativo, que encienda la curiosidad y fomente la participación, encauzando las múltiples lecturas que vayan surgiendo a lo largo del debate.” (Hortua , Inostrosa, Pruzzo, & Jarpa, S.f). No obstante, sí es quien debe estar pendiente que todos los roles se desempeñen, pero desde una relación horizontal con los participantes.

El cineclub de la ciudadela Comfenalco:

Como se mostró en la parte inicial en el marco metodológico, la propuesta necesitó de bastantes espacios de encuentros previos antes de la implementación específica de las películas, sin embargo aquí se abordará específicamente lo referente al cineclub. El avance y transformación de dicho espacio que logró cambios culturales en la ciudadela Comfenalco. A continuación se presentará de manera clara y corta las acciones.

Es imprescindible vislumbrar que el trabajo se llevó a partir de ciclos temáticos, que no solo se basaba en la presentación y discusión de las películas, sino que además se adjuntaron tareas que fortalecieron el proceso organizado a partir de talleres. Toda la

construcción pedagógica y temática está permeada por la participación activa del “grupo base” perteneciente al cineclub. A continuación se mostraran los ciclos, las temáticas y los objetivos centrales de cada uno.

<p style="text-align: center;">CICLOS TEMÁTICOS</p>	<p style="text-align: center;">PELÍCULAS</p>	<p style="text-align: center;">OBJETIVOS</p>
<p>CICLO 1: Motivacional e Introdutorio</p>	<p>Llego (2014) El Libro De La Selva (2016)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Motivar a los habitantes de la ciudadela Comfenalco a la participación activa a los encuentros del cineclub. ▪ Promover el espacio del cineclub para los visitantes de la ciudadela Comfenalco. ▪ Generar vínculos sociales entre y con los habitantes de la ciudadela Comfenalco.
<p>CICLO 2: De convivencia y</p>	<p>Eduardo Manos De Tijera (1990)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover a partir del cineclub espacios de convivencia sana entre las personas asistentes. ▪ Buscar espacios reflexivos frente al lugar en donde se vive y las

reflexión	El Piano (2005) Cortometraje	<p>problemáticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Convocar al espacio de talleres y preparación de los ciclos de cine a la comunidad.
<p>CICLO 3:</p> <p>Respeto</p>	<p>Un Cuento De Valores (2006) Cortometraje</p> <p>Kirikú Y La Bruja (1998)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecer el espacio de los encuentros para la asistencia masiva por parte de la comunidad. ▪ Proyectar películas que propicien el respeto entre los asistentes al cineclub. ▪ Crear conciencia crítica frente a la falta de respeto como principio fundamental de la cultura de paz ▪ Originar el calendario de los ciclos de películas definido a partir de las temáticas propuestas por los participantes.

<p>CICLO 4:</p> <p>Tolerancia</p>	<p>El Puente (2015)</p> <p>Cortometraje</p> <p>Quien Quiere Ser Millonario (2008)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación del calendario oficial de los ciclos de cine y talleres a realizar. ▪ Inspirar a partir de los films proyectados a la reflexión respecto a la necesidad urgente de la tolerancia en la ciudadela Comfenalco. ▪ Promover discusión frente a los posibles caminos de acción en pro de vincular otros espacios que estimulen la tolerancia en la convivencia
<p>CICLO 5:</p> <p>Familia</p>	<p>Mi Vecino Totoro (1941)</p> <p>Amor De Madre (2015)</p> <p>Capitulo Mr. Trance</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Integrar a las familias en pro de análisis, criticismos y diálogo entre las familias y al interior de ellas, en cuanto a la importancia de las mismas para un buen desarrollo personal y social de las personas. ▪ Debatir frente a las diferentes formas de relaciones personales entre las familias. ▪ Demostrar como la diversidad cultural puede ser un factor a favor de

	<p>El Precio Del Mañana (2011)</p>	<p>nuevos aprendizajes y conocimientos frente a la cultura colombiana.</p>
<p>CICLO 6: Amistad</p>	<p>Partly Cloudy (2009) Cortometraje El Regalo (2016) Cortometraje</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Propiciar la amistad como un bien humano sobre todo en los niños asistentes al cineclub. ▪ Asimilar nuevos espacios de fortalecimiento de lazos de amistad y la aceptación de nuevas amistades. ▪ Vincular la amistad como una de las posibles rutas para la existencia de espacios culturales de paz ▪ Asimilar que la amistad puede ser entre personas de edades diferentes y que a pesar de la distancia generacional se puede lograr consensos y aprendizajes en esta relación. ▪ Comprender que la amistad también es válida con el entorno por ejemplo la posibilidad de ser amigos de los animales y las plantas, entre otros.

CICLO 7: Resolución de conflictos	El Imaginario Mundo Del Doctor Parnassus (2014) Escritores De Libertad (2007)	<ul style="list-style-type: none">▪ Mostrar otras alternativas diferentes a la violencia que se pueden llevar a cabo en la resolución de conflictos.▪ Vislumbrar que la existencia de conflictos puede disminuirse y amortiguar el impacto, siempre y cuando se desarrolle una mirada crítica frente a los conflictos que se puedan generar.▪ Promover la participación activa por parte del comité de convivencia organizado en la ciudadela Comfenalco▪ Dotar de herramientas para la resolución de conflictos por las vías pacíficas

<p>CICLO 8:</p> <p>Medio ambiente</p>	<p>La Princesa Mononoke (1997)</p> <p>La Abuela Grillo (2009)</p> <p>Cortometraje</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crear un vínculo cercano con el medio ambiente próximo a los habitantes de la ciudadela Comfenalco. ▪ Reconocer las problemáticas medioambientales presentes en el barrio la venta. ▪ Hallar el recorrido que debe llevarse a cabo para la amortiguación de los daños ambientales presentes en el Barrio la Venta. ▪ Promocionar el cuidado y el amor por el medio ambiente.
<p>CICLO 9:</p> <p>Unión vecinal y respeto por los animales</p>	<p>La Vida Secreta De Las Mascotas (2016)</p> <p>Marley Y Yo (2008)</p> <p>A Cloudy Lesson (2009)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecer vínculos entre los vecinos del Barrio la Venta con el propósito del crecimiento barrial. ▪ Transformar las relaciones conflictivas existentes entre los habitantes de la ciudadela Comfenalco. ▪ Crear conciencia de la unión que se debe tener con los vecinos para la defensa y mejoramiento del territorio donde habitan. ▪ Demostrar que a partir de las relaciones cercanas entre vecinos se pueden

	Cortometraje	resolver problemáticas presentes en cuanto a la falta de diálogo entre las personas.
CICLO 10: Cultura de paz	Pequeñas Voces (2010) Gattaca (1997)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incluir otro tipo de conflictos que tienen mayor impacto social y muchísima violencia, para la reflexión frente a lo que está pasando en otras zonas del territorio nacional. ▪ Dar una mirada crítica frente a la urgencia de buscar estrategias educativas que fortalezcan la cultura de paz en Colombia. ▪ Concebir que en el territorio nacional existe mucha violencia y conflictos, pero que no se puede normalizar este tipo de actos.

A pesar que los cineclubes pretenden mostrar “nuevos” contenidos o más bien alternativos a lo publicitario, también atiende el contexto en el que se desarrolle, es entonces que en la programación de los ciclos de cine, hay algunas proyecciones de Hollywood por lo que era necesario generar un gusto por el cine, también a la motivación en cuanto a la concurrencia de niños y niñas, quienes finalmente fueron el mayor público y los co-creadores del espacio.

INCRIPCION CINECLUB CIUDADELA COMFENALCO

Nombres Y Apellidos	Edad	Documento De Identidad	Teléfono	Dirección
Jaramella Sanchez Rojas	9	1015115931	320 287 18 3	Manzana 7 #14
Luis Andra, Efraim Hilerion	9		312 305 40 30	Manzana #
Alcides Santiago Venegas Sierra	9		311 206 04 07	Manzana 8 #26
Edison Martin Venegas Sierra	11	1039716786	311 206 04 07	Manzana 8 #26
Sara Valero	9		312 388 24 17	Manzana 3 #16
Danna Gabriela Bautista	4		"	"
Zharaff Jharaff Sierra	9		320 478 40 13	"
Juana Maria	10		310 328 11 30	Dogzintz #9 com
Juan Felipe	4		"	"
Daniela Cruz	10		317 500 56 36	"
Auro Marcela	10	1001054509		"
FU Deiman Ivan fernandez	9			Manzana 10 #6
Laura Sofia Sarabia Silos	5		314 2613 467	Manzana 11 #76
Valery unibia Ramirez	7		310 858 14 81	Manzana 2 #38
#Erman Andres Cruz	10		317 300 56 30	Manzana 9 #22
Valentina Samboni	12	1059 2343 46	321 422 69 54	Manzana 1 #26
Santiago epz man	13	1006053 399	304 671 32 46	Manzana 12 #12
Arley Santiago Santo	10		314 928 18 27	Manzana 2 #1
Abby Salamanca	6		"	"
Nicolas fajardo	4		310 346 34 24	Manzana 7 #28
Cristian Steven fajardo	10		"	"
Juan diego Beltran	10	10669772552	319 324 08 94	Manzana 9 #6
Luis Felipe Gomez	10		304 671 32 46	Manza 12 #12
Juan david Grijales	11		311 539 55 65	no vive aqui
Jean Sebastian Weller	13		312 393 25 26	Ebenezer
Cesar Prieto	13		132 413 89 37	Manzana 10 #6
Jean Carlos Vargas	11	111 79 30 883	313 366 99 17	Manzana 9 #16
Luisa terranda Prieto	11			Manzana 10 #10
David Alexander Torres	9			
Cristian Camilo	10		310 347 98 11	No vive aqui

Figura 7. Listado inscripciones al grupo base cineclub ciudadela Comfenalco.

En este espacio es válido demostrar que la participación activa por parte de las personas adultas es casi nula, sin embargo; sucedió espacios de encuentros en los que llegaron a participar los padres de familia, quienes motivaron a su vez a la creación de nuevas temáticas, formas de abordaje de los talleres, aunque la mayor parte del tiempo se hicieron partícipes de las proyecciones de las películas. Por otra parte la

participación por parte del grupo base siempre fue variado ya que aunque estuvieran inscritos y motivados a trabajar, siempre existió la variante en cuanto a la asistencia en los espacios de preparación y consolidación de la información dispuesta para el cineclub.



Figura 8. Participante cineclub, en una de las sesiones.

Como se observa en las figuras 6 y 7, la asistencia a dichos encuentros llamaba mucho la atención de los niños y niñas, sin embargo existe presencia por parte de algunos padres de familia quienes indagan del contenido visual presentado y especialmente el objetivo de la proyección de las películas.



Figura 9. Proyección película en la ciudadela Comfenalco.

La participación por parte de los jóvenes y niños integrantes del cineclub, en cuanto a la búsqueda de espacios posibles de trabajo con el fin de mantener activo dicho cineclub, se hallaron alternativas creativas en las que se trató de aprovechar al máximo su territorio teniendo en cuenta las cualidades del conjunto residencial. Por ejemplo, el lugar de encuentros que correspondía a la concha acústica del conjunto residencial por ser un espacio central y con capacidad para acoger público, sin embargo, no contaba con las condiciones mínimas para la proyección de los videos esto, evoco la creatividad para adaptar el espacio que como se evidencia en la figura 8 se ajustó un

telón, el video beam, el sonido y la electricidad para lograr ubicarlo en la concha acústica.

Los talleres.

El objetivo de realizar los talleres en otras jornadas diferentes a las proyecciones del cineclub, tuvo dos intenciones centrales: por una parte la planeación de los ciclos de las proyecciones del cineclub con el grupo base, por otra parte el desarrollo de las actividades que se proponían desde las discusiones y debates realizados durante las plenarios del cineclub. Es así que los talleres abordaron las mismas temáticas que se plantearon en cada uno de los ciclos, pero estos estaban enfocados específicamente al contexto. Este espacio surge de la búsqueda de mecanismos contundentes para dar respuesta a las necesidades encontradas en las discusiones del cineclub, también del interés por parte de los niños y niñas por hacer otras actividades educativas en las que aprovecharan su tiempo libre.

En un primer momento se organizó un cronograma inicial, que se fue reajustando con el tiempo acorde a las prioridades y temáticas nuevas que se fueron hallando en el transcurrir de los encuentros. A continuación se mostrará cómo se enlazan los talleres a las temáticas propuestas en el cine club.

TEMÁTICA	OBJETIVOS DE LOS TALLERES	Horas de trabajo
Motivacional e Introdutorio	<p>Se desarrolló en dos secciones correspondientes a dos horas cada uno. Se trabajaron en intervalos cortos con la intención de ir dinamizada la participación de los asistentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer a la población participante, por medio de actividades sencillas e integradoras. ▪ Motivarlos a participar en el nuevo espacio de educación, cultura y diversión 	4 horas semana
Convivencia y reflexión	<p>Se desarrolló en tres sesiones de dos horas cada uno, en el cual se fue vinculando más participantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudiar las formas de convivencia entre los habitantes del conjunto. ▪ Encontrar los conflictos dados en la ciudadela Comfenalco que alteran la sana convivencia. ▪ Debatir los posibles caminos para la solución a los 	6 horas semana

	conflictos encontrados.	
Respeto	<p>La falta de respeto es una de las falencias más grandes encontradas en los habitantes durante el espacio de reflexión anterior, también se desarrolló en tres sesiones de dos horas cada uno.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Preparar las proyecciones y discusiones correspondientes a esta problemática para el espacio del cineclub. ▪ Fomentar el respeto dentro de los espacios de encuentro y con las personas presentes. ▪ Buscar implementar los campos de acción posible para el fortalecimiento del respeto. 	6 horas semana
Familia	<p>La intención de trabajar con las familias era vincular otros actores y que los padres de familia se dieran cuenta del proceso llevado a cabo, se trabajó una sola jornada de cuatro horas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Traer al espacio de talleres a las familias con el objetivo de conocer el proceso llevado por los 	4 horas semana

	<p>niños y niñas asistentes a este espacio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Preparar las proyecciones y discusiones correspondientes a esta problemática para el espacio del cineclub. 	
Tolerancia	<p>Se asumió trabajar con la tolerancia, en cuanto al equilibrio social de ceder entre dos partes para la resolución de los conflictos, además como una de las grandes carencias en la convivencia de la ciudadela Comfenalco. Se trabajó tres sesiones de dos horas cada uno</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Confrontar los factores que inciden en las relaciones vecinales carentes de tolerancia. ▪ Proporcionar a la comunidad herramientas que faciliten el hallazgo de tolerancia en función de una sana convivencia. ▪ Preparar las proyecciones y discusiones correspondientes a esta problemática para el espacio del cineclub. 	6 horas semana
	<p>Uno de los enfoques que se le quiso dar al trabajo de</p>	

Amistad	<p>fomentar espacios para la Cultura de Paz, el valor de la amistad como unión de algunos valores fundamentales enfocados a la sana convivencia. Este se trabajó en una sólo sesión de tres horas, ya que éste se interrelaciona con todas las actividades desarrolladas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Preparar las proyecciones y discusiones correspondientes a esta problemática para el espacio del cineclub. ▪ Fortalecer los vínculos de amistad ya existentes y crear nuevos lazos sociales. 	3 horas semana
Resolución de conflictos	<p>Luego del trabajo juicioso aplicado en los anteriores ciclos y talleres fue necesario trabajar la resolución de conflictos pacíficamente, se trabajaron dos sesiones de tres horas y una sesión de dos horas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dotar de herramientas que favorezcan la resolución de conflictos de manera pacífica. ▪ Resolver conflictos internos relacionados con el espacio del cineclub, como demostración de las posibles formas de acción en este ámbito. 	8 horas semana

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Preparar las proyecciones y discusiones correspondientes a esta problemática para el espacio del cineclub. 	
Medio ambiente	<p>Algunos de los problemas mundiales que tenemos es la falta de cuidado al medio ambiente, y por supuesto la ciudadela Comfenalco no es la excepción, es por ello que se abordó este tema, enfocado a manejo de residuos y al reciclaje. El cual trabajó en jornadas de tres horas dos veces a la semana.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Crear medios comunicativos que suscite el uso inteligente de los residuos “basuras” y fomentar el reciclaje de algunos materiales. ▪ Preparar las proyecciones y discusiones correspondientes a esta problemática para el espacio del cineclub. 	6 horas semana
Unión vecinal y respeto por	<p>Este espacio está centrado en el respeto por los animales, ya que en este lugar hay bastantes perros callejeros, también las mascotas son objeto de</p>	6 horas semana

<p>los animales</p>	<p>controversia por las formas de cuidado por parte de cada dueño. Este se trabajó en jornadas de 2 horas 3 veces a la semana.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Vincular a partir de diferentes medios comunicativos la idea de la unión, ya que a partir de ésta se logra una sana convivencia, una resolución de conflictos de manera optima ▪ Demostrar que la unión vecinal trae oportunidades y mejoras para el lugar donde se vive. ▪ Despertar conciencia por el respeto por los animales, ya sean de casa o callejeros. ▪ Preparar las proyecciones y discusiones correspondientes a esta problemática para el espacio del cineclub. 	
<p>Cultura de paz</p>	<p>Como parte del cierre del primer bloque del cineclub, se trabajó la violencia cultural, el conflicto armado en Colombia y como desde lugares que no se involucran directamente se puede encontrar acciones que</p>	<p>4 horas semana</p>

	<p>amortigüen dicho impacto. Como solo era el cierre se implementó en dos sesiones de dos horas respectivamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Generar conciencia sobre el daño causado por el conflicto armado en Colombia ▪ Motivar a partir de ejemplos puntuales la necesidad de contextos culturales de paz, que estos son la clave para el proceso de transición del pos conflicto 	
--	---	--

Los diferentes talleres llevados a cabo, con sus correspondientes objetivos presentados en el cuadro anterior, se basaron en el campo del sistema educativo de no formal, parámetros flexibles que propenden por unas relaciones pedagógicas entre estudiantes y maestro que es relacional, más amable, dispuesta al dialogo y al debate. Entonces, cada actividad pensada pudo en algunas coyunturas ser modificado dentro de las propuestas de los estudiantes integrantes del cineclub, quienes aportaron significativamente cambios en muchas de las actividades pensadas.

En el marco del sistema educativo no formal se estructuraron los diferentes talleres empleados, es así que en pro de estrategias pedagógicas y didácticas que logran reforzar las discusiones llevadas a cabo en el espacio del cineclub acorde con las temáticas presentadas en la tabla anterior.

En función de exponer las formas de trabajo que se emplearon, se ejemplificara con el ciclo 8 correspondiente al medio ambiente, en el que se fusionó el manual de convivencia, para el fortalecimiento de la relación de la educación y las normas. Siendo así el desarrollo de uno de los talleres:

Taller 1 ciclo medio ambiente.

1. Individualmente realiza una observación del estado actual del lugar donde vives y coméntalo con tus compañeros.
2. Hacer lectura de los artículos del manual de convivencia correspondientes al cuidado del lugar donde habitan.

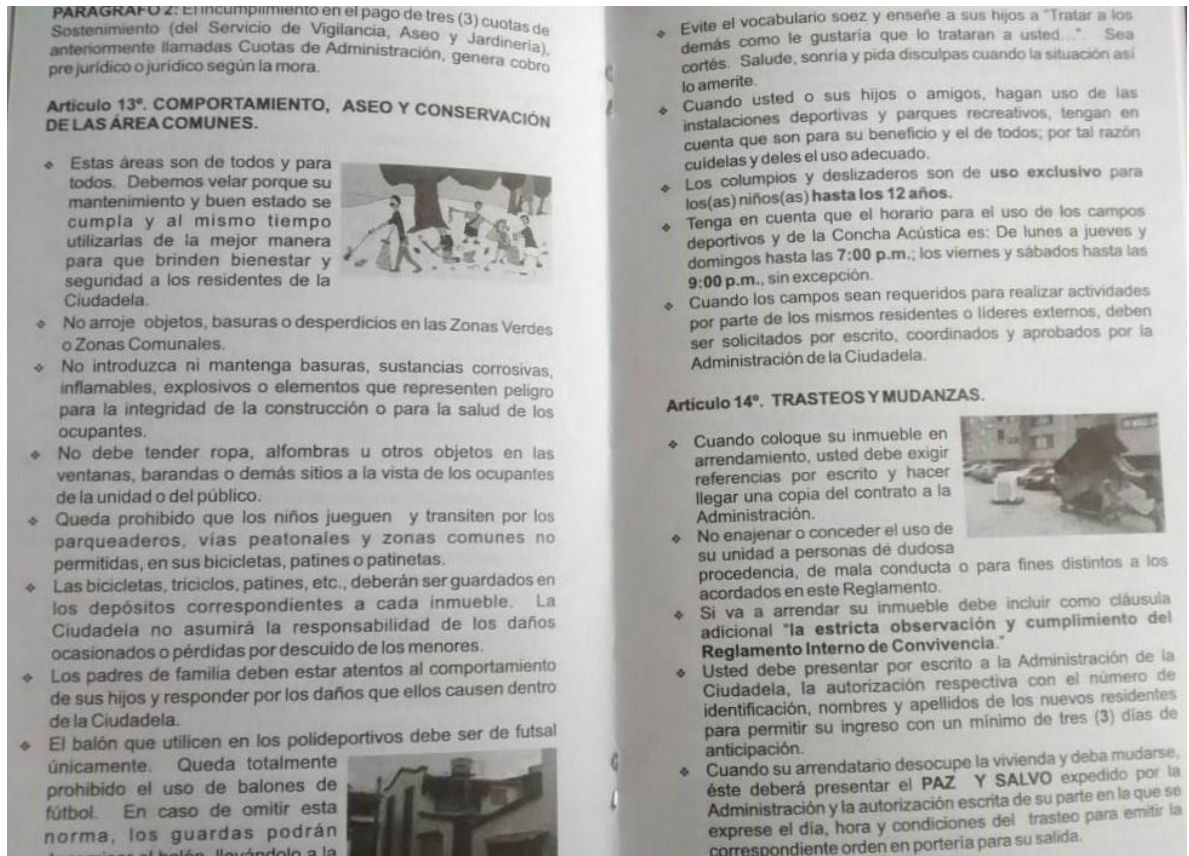


Figura 10. Artículo 13 manual de convivencia ciudadela Comfenalco

3. Realizar en grupos de 3 personas una comparación de la realidad con lo reglamentado y presentarlo en forma de mímica y explicarlo al final.
4. Buscar otras normas que hablen del cuidado del medio ambiente y explicar cómo se relacionan con la construcción de cultura de paz.
5. Leer y proponer como se puede generar conciencia en las personas frente al manejo de los residuos en la ciudadela Comfenalco

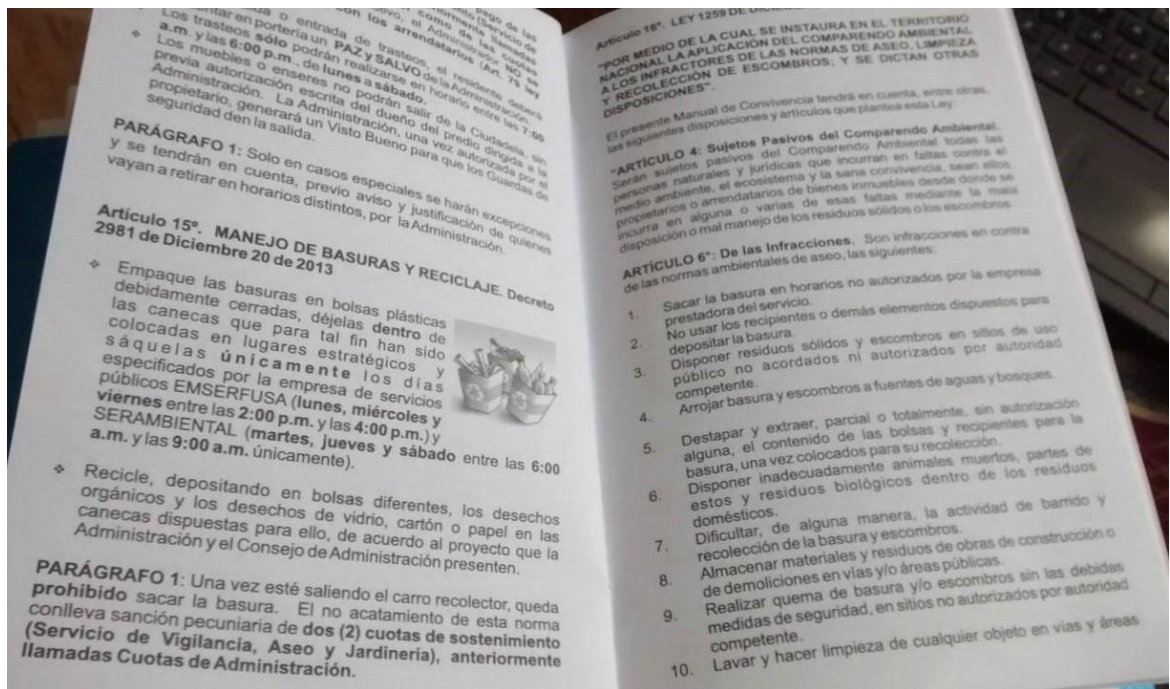


Figura 11. Artículo 15 manual de convivencia ciudadela Comfenalco.

6. En grupos de 6 proponer soluciones (que podamos hacer realidad aquí) al problema de los residuos y el cuidado de medio ambiente.
7. ¿Qué películas proponen para proyectar el día de la proyección?
8. En cuanto terminen, nos vemos en la concha acústica para presentar el trabajo.

Este es uno de los ejemplos de los talleres, que como es visible no requiere de gran cantidad de materiales, pero sí logra generar propuesta y dar un espacio a las líneas de discusión para las proyecciones, usualmente se trabajaba con dinámicas y didácticas que distan del trabajo tradicional escolar.

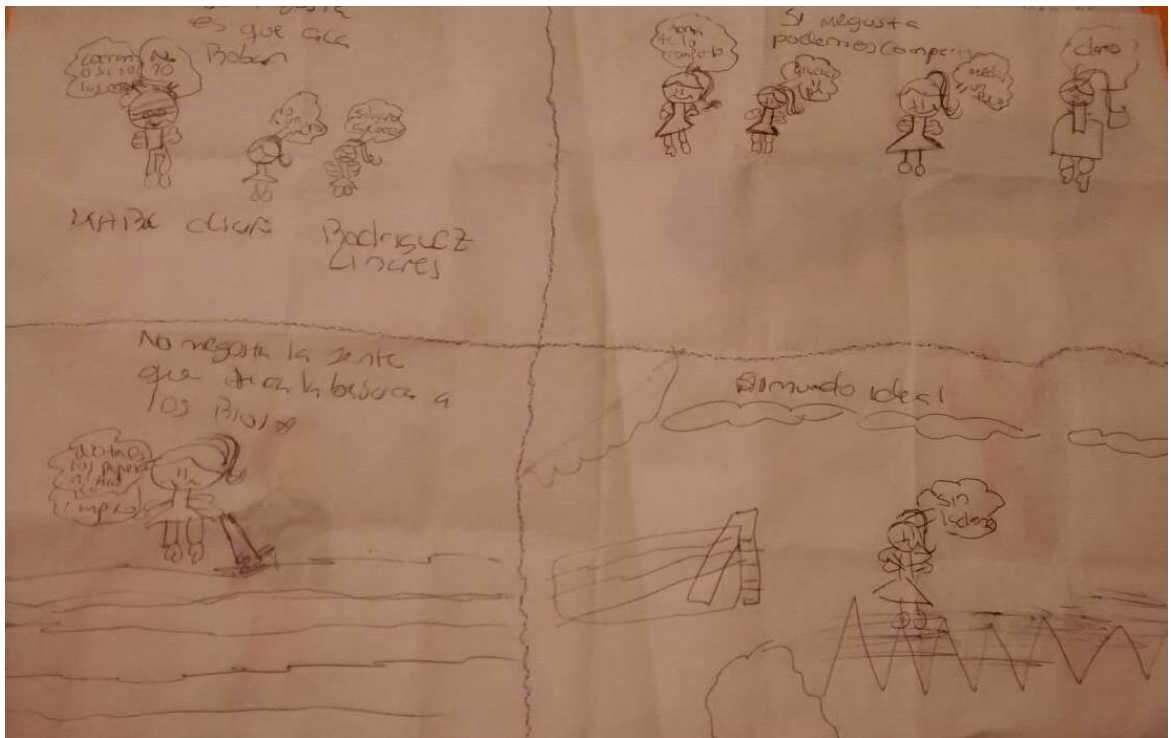


Figura 12. Trabajo de uno de los talleres hecho por una participante del cineclub.

En respuesta a los gustos y la comodidad de trabajo por parte de todos los participantes, se desarrolló didácticamente a partir de modos dinámicos, como juegos, acertijos, dibujos, tejidos, canciones, dinámicas, manualidades, entre otros. Especialmente en respuesta a las distintas de edades con la que se contaba en los encuentros. Es por ello que en el quehacer y habilidades pedagógicas se intentó promover y ejecutar los objetivos desde las diversas habilidades de los miembros.

Además el impacto generado desde los ciclos educativos, trajo consigo nuevos participantes que no pertenecían a la ciudadela Comfenalco, pero se integraron con muy buena actitud y recepción a las actividades, por lo tanto muchos de estos talleres y películas buscaban además de la enseñanza, divertir en los tiempos libres a los niños y niñas que quisieran participar.

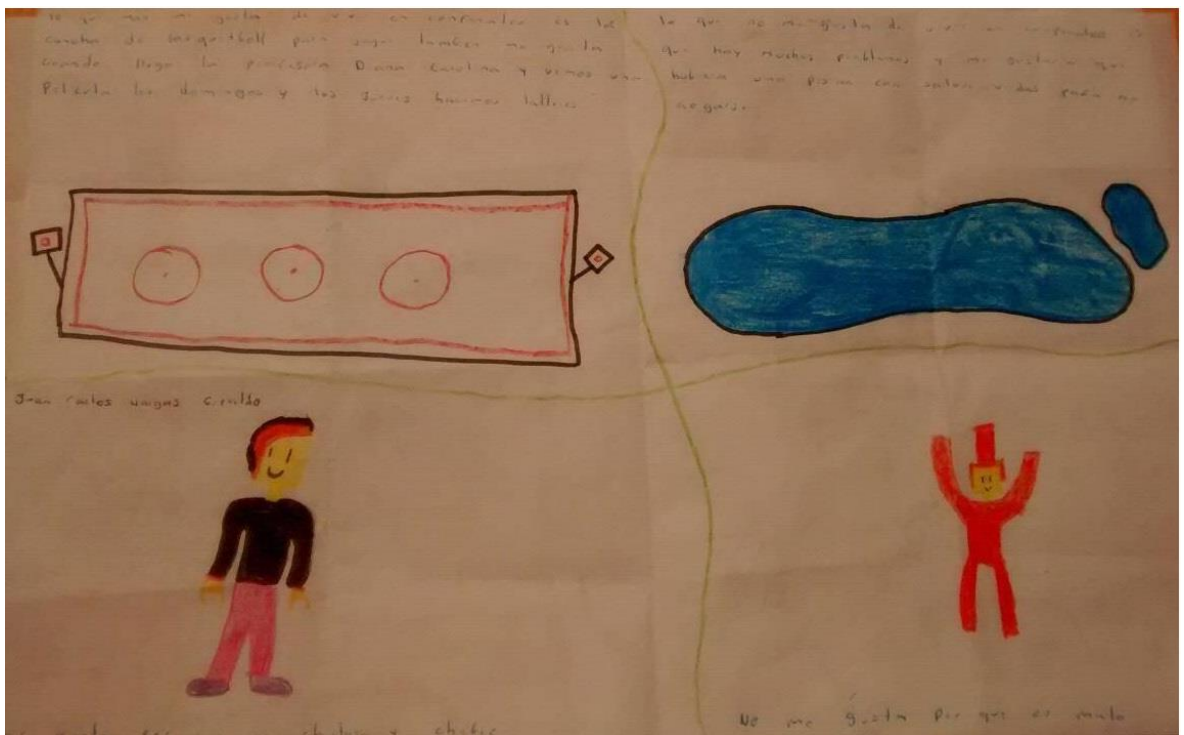


Figura 13. Trabajo hecho durante una sesión de taller.

Es así como la combinación de las proyecciones propias del cineclub con los talleres realizados, género impactos positivos en la comunidad, en tanto éstos ocupan su tiempo libre en procesos de aprendizajes diferentes al de los colegios, logrando así que los niños y niñas entendieran otras formas de aprendizaje y en especial que son sujetos que a partir de sus aportes y acciones pueden transformar la sociedad.

“las películas son una “realidades inacabadas”, son obras de arte que deben ser interiorizadas y culminadas de manera personal por cada uno de los espectadores. Aprender a ver cine es dejarse empapar y sobre coger por los gestos, miradas, silencios y las palabras de los personajes, es aprender amar y a perdonar, es descubrir nuevos mundos” (González, 2004)

CAPÍTULO III

¿POR QUE ES NECESARIO INSTITUCIONALIZAR EL CINECLUB EN LA CIUDADELA COMFENALCO?

Cuestionar la importancia de institucionalizar los proyectos de educación no formal, en cada uno de los territorios en los que se trabajan es una cuestión pedagógica que necesita ser analizada y contextualizada. Pero primero dejará claro que es institucionalizar, para así mismo dar posibles rutas de abordaje de éste.

“los contextos de aprendizaje se van construyendo a lo largo de la vida de las personas; la escuela, la familia, las actividades extracurriculares son fuentes de variados aprendizajes. De este modo, los distintos tipos de contextos deben posibilitar la comunicación y el encuentro con las personas, dando a lugar a materiales y actividades que estimulen la curiosidad, la capacidad creadora y el diálogo; permitiendo la expresión libre de las ideas, intereses, necesidades y estados de ánimo de todos y en una relación ecológica con la cultura y la sociedad en general” (Duarte, 2003)

Alrededor de ello, la institucionalización de los espacios pedagógicos en la educación no formal, se soporta por medio de los procesos que se lleven a cabo, ya que más allá de corresponder a una legalidad o formalidad, es necesario que los actores de las comunidades intervenidas se empoderen de la importancia del tipo de educación que están recibiendo; siendo éstos los primeros entes validadores de los proyectos, por lo que son finalmente quienes se benefician de ello. De esta manera también se encargarán que no se terminen las iniciativas de promoverlas y gestionar nuevos espacios educativos alternativos.

Entonces la institucionalización se concreta con la capacidad de sustentación y sustentabilidad de los proyectos en la comunidad, es así como se hacen los lazos institucionales, por ejemplo para el caso del cineclub de la ciudadela Comfenalco para institucionalizarse se necesitó de la aprobación de la comunidad, inicialmente por respeto por el territorio luego por lo oportuno para la comunidad y por último se concretó con la administración del lugar, quienes permitieron el uso del espacio en el que se trabajó. Son sucesiones que se deben tener muy en cuenta porque es intrínseco la pertinencia educativa en los diferentes contextos. En Colombia existe aún el sesgo de pensar que lo educativo que forma al ser humano profesionalmente se limita a la escuela, recargando allí toda la responsabilidad educativa, pero se ha comprobado que en otras formas educativas se aborda el aprendizaje desde una manera holística, que involucra no solo lo académico, sino que se encarga en la cimentación de valores éticos que mejoran las condiciones humanas.

“Podemos estar convencidos de la omnipotente maldad o de la triste estupidez del sistema, de la diabólica microfísica del poder, de la esterilidad a medio o largo plazo de todo esfuerzo humano y de que nuestras vidas son los ríos que van a dar a la mar, que es el morir». En fin: lo que sea, siempre que sea descorazonador. Como individuos y como ciudadanos tenemos perfecto derecho a verlo todo del color característico de la mayor parte de las hormigas y de gran número de teléfonos antiguos, es decir, muy negro. Pero en cuanto educadores no nos queda más remedio que ser optimistas.”
(Savater, 1997)

Es allí que como maestros y maestras es válido buscar y encontrar nuevos espacios educativos, que resignifiquen la educación, el quehacer pedagógico y la capacidad de

enseñanza y aprendizaje que tiene cualquier persona. Es decir, transformar las concepciones educativas que se tienen en Colombia. Con el propósito de darle una nueva interpretación a las formas educativas, que cambien radicalmente el paradigma tradicional, que a su vez amortiguan las responsabilidades sociales de las escuelas.

Es por eso que la educación no formal puede ser un camino posible para atender a aquella necesidad educativa, en tanto que como se ha explicado en el transcurso de este trabajo está totalmente desvinculado a lo formal, en esa medida da libertad en cuanto a las propuestas posibles que se pueden implementar. Para el caso se decidió involucrar dos variables que son contextuales como lo son la cultura de paz, ésta gracias al proceso de paz que se lleva a cabo en este momento con la guerrilla de las FARC-EP, este fenómeno necesita preparación cultural para la etapa de transición de desmovilización guerrillera; y el cine como herramienta audiovisual que se ha vuelto viral con el asunto de la revolución tecnológica, que ha traído consigo, nuevos intereses y nuevas formas de pensamiento con la facilidad de la información. Combinar una serie de elementos en la educación no formal también suscita una postura política y por qué no una estimulación a ser sujetos políticos.

“La enseñanza nos adiestra en ciertas capacidades que podemos denominar «cerradas», algunas estrictamente funcionales —como andar, vestirse o lavarse— y otras más sofisticadas, como leer, escribir, realizar cálculos matemáticos o manejar un ordenador” (Savater, *El valor de Educar*, 1997) Veamos ahora el caso de la revolución de los medios de comunicación, ya que ésta era una de las grandes preocupaciones a la hora de enfrentar el trabajo de campo, como es de suponerse la escasa educación que se recibe en cuanto al manejo y uso en especial del internet y la

televisión ha hecho de los consumidores en masa un receptor que acepta cualquier contenido, que puede durar horas observando, convirtiéndose en una cultura perezosa, que se limita a observar lo que les presentan “En efecto hemos pasado, o estamos pasando, a una edad «multimedia» en la cual, como su nombre indica, los medios de comunicación son numerosos y la televisión ha dejado de ser la reina de esta multimedialidad.” (Sartori, 1998) es tanto así que la ligereza con la que se atiborra de información corta, dispone en saber mucha información pero poco análisis, poca crítica y más que nada poca reacción.

Es por ello que también se debe abordar los medios de comunicación y demostrar que utilizados de la forma correcta es un medio masivo con muchísimos aportes positivos de los que se puede aprender bastante.

“¿Terminaremos todos siendo «digigeneracionales y en el ciber mundo? Espero que no. Negroponte es realmente el aprendiz de brujo del postpensamiento. En el mundo que él promueve y elogia, es la máquina la que lo hace todo. Él finge que no es así contándonos que el mundo multimedia-cibernético es un mundo gobernado por una «lógica circular» sin centro alguno (ya no es un mundo gobernado por una lógica lineal y de concatenación causal).” (Sartori, 1998)

Es así que desde la perspectiva del cineclub se da respuesta a esta alerta que se viene advirtiendo años atrás y que hoy día es una realidad, respecto a la pereza intelectual que se es más fuerte con el pasar de las generaciones, “hay que tener presente que el cine no refleja la realidad tal y como es, sino que es una representación de la realidad, que pasa por el punto de vista que hayan elegido el guionista, director, etc. Por tanto, el documento fílmico es interesante como objeto de estudio, no ya sólo por la realidad

que representa, sino, y muy especialmente, por aquella realidad que permanece oculta a primera vista.” (Fuentes, S.f.) Lo que propone es que si bien el cine no es la absoluta verdad de cualquier historia que éste pretenda contar, si genera una cercanía bastante próxima a los hechos, que en compañía de un buen contexto de los hechos y un debido análisis crítico funciona como una herramienta educativa contextual y sencilla para explicar que logra ser accesible a casi todo público.

Pasando al panorama específico de la propuesta pedagógica presentada en el trabajo, se retoma con detalle cada momento de la institucionalización del cineclub en el barrio de la ciudadela Comfenalco. Lograr este objetivo tuvo que tomar bastante tiempo, porque como lo enuncié en la parte inicial del capítulo fue necesaria la aprobación por parte de la comunidad y esta fue la relación que más trabajo costo obtener, puesto que el escepticismo en cuanto al cineclub inicialmente fue bien grande, ya que los habitantes pensaban que generaba únicamente desorden, atraía a personas indeseadas al conjunto, no obstante el tema del “ruido” como uno de los más controversiales en la población adulta. Situaciones que fueron cediendo con el transcurrir del tiempo, gracias a que el trabajo realizado para la comunidad, ya que poco a poco se evidenciaron los beneficios que traía.



Figura 14. Reunión convocada a todos los habitantes del conjunto residencial.

En el desarrollo de las asambleas y juntas de este conjunto, se aprovechó para mostrar resultados logrados con los participantes al cineclub, que dieron paso a la motivación de nuevos asistentes interesados en el proceso que se iba construyendo. Aunque a la vez se prestaba para desaprobar la implementación del cineclub, que generó espacios de discusión por parte de los habitantes, que poco a poco fueron cediendo las dos partes para llegar a un punto medio; por ejemplo, en la asamblea mostrada en la fotografía se decidió cambiar los horarios y días de encuentro, que para algunos dueños de casas se tornaba molesto, así se fueron llegando a varios acuerdos entre la comunidad. Que luego del tiempo se encargó de infundir el respeto por este espacio, ya que su concepción cambio en el camino de la consolidación.

La otra preocupación que trajo el cineclub, fue el tema de la generación de basuras por el conjunto cerrado, ya que en muchos de los encuentros resultaba basura tirada por todos los espacios, pero que tenía una buena respuesta en algunos niños y niñas que se encargaban de dejar limpio el lugar que ocupaba. Además se intervino con el desarrollo de los ciclos, especialmente en el ciclo del medio ambiente, en el que surgieron propuestas como la creación de canecas de basura hechas con materiales reciclables



Figura 15. Estructura canecas de basura, implementado en la ciudadela Comfenalco.

Se trae a colación este ejemplo como uno de los más contundentes en cuanto a la credibilidad que se estaba haciendo algo bueno para mejorar la convivencia. No quiere decir que el 100% de los habitantes estén totalmente de acuerdo, pero si se logró un consenso de respeto por este espacio educativo, ya que no solo se puede pensar en el

bienestar y la comodidad de unos cuantos habitantes. En términos temporales aquel consenso, se demoró en un aproximado de dos a tres meses.

En la segunda etapa de institucionalización, se tenía que trabajar a partir de la creación de un grupo base, que se encargaba de desempeñar las tareas fundamentales para el funcionamiento del cineclub, ya que fue absolutamente necesario que cada uno de los integrantes fuera capaz de desempeñarse en cualquiera de los roles, así pues, sí faltaba algún integrante este espacio siguiera funcionando, esto incluía a la maestra líder (la investigadora) del proceso. Se hizo necesario hacer la rotación de las diversas tareas para poder desarrollar las habilidades necesarias para la proyección de las películas.



Figura 16. Equipo de trabajo haciendo ajustes a la proyección,

Lo interesante en este punto fue la gran motivación que se produjo en el equipo de trabajo, por participar activamente en cada uno de los roles, el interés por aprender

cómo se hace y cómo funciona el cineclub, significó en ellos un gusto por el cine y un empoderamiento de su espacio colectivo, quienes estuvieron muy de acuerdo en que el proceso debía seguir así la maestra investigadora dejara el proceso finalizado o no pudiese asistir a alguno de los encuentros. Gracias al tipo de relación que se manejó, en lo que nunca se pretendió ser la ley absoluta y tampoco el único ente de conocimiento, que funcionó y generó grandes impactos en los procesos educativos oficiales de los chicos y chicas. Después de todo algunos de ellos presentaron mejoras en los colegios de los que provenían en cuanto a la participación activa también en los espacios escolares.

Por último se abordó la parte oficial con la administración del conjunto residencial quien demostró su apoyo desde el inicio, fueron los facilitadores del lugar y en cuanto al préstamo del equipo técnico requerido para el sonido e iluminación del entorno, también en la apertura en espacios como asambleas y encuentros con actores claves en la dinamización cultural del este lugar.

La importancia de la institucionalización se refleja en que aún se continúan generando encuentros del cineclub, después del abordaje del primer bloque explicado en el capítulo anterior. Estos encuentros se han organizado desde el grupo base con la colaboración de la administración del conjunto residencial ciudadela Comfenalco y cuenta con una asistencia ligera por parte de los adultos, y una amplia asistencia por parte de niños y niñas ya sean habitantes del conjunto o de sus alrededores.

CONCLUSIONES

Las conclusiones que surgen a partir de la implementación de esta propuesta pedagógica apuntan a aquellos factores que fueron determinantes en los rumbos por los cuales se transitó, ya que los cambios y propuestas siempre estuvieron dispuestos a la auto-evaluación y la coe-evaluación desde una mirada crítica que abrió el abanico de posibilidades de mejoramiento. Este modelo de evaluación sugerida en el modelo educativo de la educación no formal, que con gratos resultados en la capacidad de introspección que éste aporta, la posibilidad del diálogo y de conciliación para reformular las dinámicas educativas es un potencial educativo que debe explorarse bastante en la educación. En suma de ello, llegar a una comunidad en la que quizá en apariencia no pasaba por ningún tipo de conflicto e intervenir con la paciencia y mejorando la capacidad de escuchar, de observación e interpretación de las acciones culturales, es un trabajo que cualquier maestro investigador debe aprender, puesto que fueron factores determinantes en la aplicación del proyecto. Y como maestra comprendí que es absolutamente necesario este esfuerzo, que no es fácil ya que se debe tener paciencia y ser certero en el contenido a proponer, debe ser un espacio consecuente con el contexto

Por otra parte trabajar, en contextos diferentes a la escuela oficial tiene grandes responsabilidades, ya que se puede caer en el error de la falta de constancia y persistencia que radica en creer en las ideas que uno pueda tener. Pero desarrolla una serie de elementos y habilidades en los maestros que únicamente se adquieren a partir de este tipo de prácticas, por ejemplo la capacidad de gestionar recursos, el diálogo constante con la comunidad, la auto reflexión, la responsabilidad en cuanto a los

horarios de trabajo; aunque no existe un jefe que te indique lo que debes hacer, uno es su propio jefe, pero se debe cumplir por respeto a las personas que están interesadas en la propuesta que se está creando. Incluir pedagogías alternativas a su vez representa para el maestro la toma en una postura política y necesariamente transgredir los territorios y culturas, en cuanto a la metamorfosis de la educación que aportar nuevas formas de comprender a los sujetos y la relaciones maestro estudiante en un plus que se obtiene.

Es así que *El cineclub una alternativa pedagógica en la educación no formal y un camino posible para transitar hacia contextos culturales de paz*, abrió las puertas del debate y aportes pedagógicos que disten de los lineamientos del gobierno, en tanto, estos deben ser contextuales, primero porque las víctimas del conflicto armado en Colombia no están condensados en todo el territorio, y es por ello que quienes no han sido víctimas, suelen desconocer las consecuencias de este conflicto y mucho menos concebir la idea que de ambos bandos existen víctimas. Entonces generar conciencia para la tolerancia, el respeto y la solidaridad con toda la población es urgente, y es necesario que llegue a cada uno de los 32 departamentos del territorio nacional. Dejando de lado el conflicto armado, también está la violencia cultural que a través de los años parece ser normal, usualmente las personas suelen interiorizar que si algún hecho violento pasa todos los días es un acto natural; dejando que la indiferencia también sea normal.

El cineclub en la ciudadela Comfenalco demostró que el cine es una herramienta pedagógica válida, en el fortalecimiento de una cultura pacífica, en tanto logra ser contextual, y como uno de los plus fundamentales, es el reflejo humano que se puede

vislumbrar en la pantalla de video, transmite emociones, lugares, culturas, que generan en el espectador la reflexión interior de lo visto, pedagógicamente es una forma de traer el mundo a quienes nunca han tenido la posibilidad de observarlo más allá de su territorio. Es decir que tiene la capacidad de llevar el mensaje de manera contundente, sin embargo, escoger el tipo de películas, documentales, cortos o cualquier otro medio audiovisual debe ser revisado con lupa, para no caer erróneamente en la presentación de contenidos sin un trasfondo en el mensaje. Esta se puede considerar como una debilidad para aquellos que poco conozcan de cine, pero es una cuestión de auto formación inserto en la evolución de los procesos, porque al fin y al cabo los maestros debemos estar dispuestos aprender muchas habilidades.

Una de las grandes conclusiones que trajo consigo este proyecto investigativo, es referente a que los niños y niñas cuando se empoderan de sus procesos de aprendizaje son capaces de transformar realidades, generar conciencia en los adultos pero especialmente en que son los motivantes de la curiosidad de los adultos por sus espacios de enseñanza y aprendizaje, que logra que ellos quieran hacer parte de dichas transformaciones. Sin embargo, no es lo único que se logra por ejemplo la gestión de recursos para llevar a cabo cualquier actividad como lo vimos en el capítulo III en las canecas de basura, quienes consiguieron el 80% de los materiales autogestionados, sin gastar un solo peso del bolsillo.

“Enseñe a los niños a ser preguntones, para que, pidiendo el por qué, de lo que se les mande hacer obedezcan a la razón, no a la autoridad como los limitados, no a la costumbre como los estúpidos” Simón Rodríguez.

Bibliografía

Arteaga Morales, Walteros Rangel, Álvarez Montoya, Andrade Becerra, Puentes Orjuela Y Otros. 2012. Medios De Comunicación Y Construcción De Paz, Bogotá, Cuadernos Paz A La Carta N°2, Panamerica Formas E Impresos S.A.

Barbero, J. M. (2003). *La Educación Desde La Comunicación*. Bogotá: Editorial Norma.

Bermúdez Briñez Nilda, 2008, “El Cine Y El Video: Recursos Didácticos Para El Estudio Y Enseñanza De La Historia”, Revista De Teoría Y Didáctica De Las Ciencias Sociales, Medida.

Boulding, E. (1992). The Concept Of Peace Culture. *Peace An Conflict Issues After The Cold War* , 107.

Caparrós Lera, J. M, (S.F) “Enseñar La Historia Contemporánea A Través Del Cine De Ficción”, Barcelona, Centre D’investigacions Film-Història, Universidad De Barcelona.

Clifford Geertz, 2000, *La Interpretación De Las Culturas*, España: Printed In Spain.

Duarte, J. (2003). Ambientes De Aprendizaje Una Aproximación Conceptual, Revista Iberoamericana De Educación. 1-18. Recuperado De: [Http://Www.Rieoei.Org/Deloslectores/524duarte](http://Www.Rieoei.Org/Deloslectores/524duarte) (03/12/13)

Educacion Y Ciudadania A.C. (2014). *Cultura De Paz, Prevencion Y Manejo De Conflictos* . Ciudad De Mexico: Educacion Y Ciudadania A.C.

Fals Borda Y Rodríguez Brandao C. (1987) *Investigación Participativa*. Montevideo:
La Banda Oriental.

Fernandez, F. S. (2009). *Educacion No Formal: Origenes Y Perspectivas*. Madrid :
Tabanque.

Ferro Marc, 1991, Perspectivas En Torno A Las Relaciones Historia-Cine, Francia En
Film-Historia, Vol. I, No.1. 3-12

Ferro Marc, 2009, El Cine Es Una Contrahistoria De La Historia Oficial, Chile
Publicado En El Mercurio, Tomado De El Reportero De La Historia.

Fisas, V. (Mayo De 2011). Cartillas Educar Para La Cultura De Paz. *Quaderns De*
Construcció De Pau, Págs. 2- 8.

Fisas, V. (2011). *Educar Para Una Cultura De Paz*. Barcelona, España: Cerdanyola
Del Vallès.

Fuentes, C. R. (S.F.). *El Cine Como Recurso Pedagógico* . Malaga : Universidad De
Malaga

Gámir Orueta Agustín, Valdés Carlos Manuel, (2007) Cine Y Geografía: Espacio
Geográfico, Paisaje Y Territorio En Las Producciones Cinematográficas,
España, Boletín De La A.G.E. N. ° 45

Gallego Mosquera Jorge Iván, Barragán Castrillón Bernardo, 2007, Antioquia,
Colombia, Pedagogía Crítica Y Educación No Formal, Uni-Pluri/Versidad, Volumen7,
Nº2.

González Pierre Ángelo, 2006, “Cine Y Pedagogía”, Cali, Colombia., Revista De Educación & Pensamiento Número 8.

Gonzalez, J. F. (2004). Aprender A Ver Cine: La Educacion De Los Sentimientos En El Séptimo Arte. *Rialp*, 45.

Gualy, L. F. (S.F). Contruccion De Cultura De Paz En America Latina Desde La Edicacion Superion . *Revista De La Universidad De La Salle*, 51- 81.

Hortua , L., Inostrosa, P., Pruzzo, C., & Jarpa, G. (S.F). *Manual De Cineclubismo* . Chile: Creative Commons .

Hurtado Gamboa Teresita, 2008, El Cine Alternativa Pedagógica Para La Vida, Bogotá, Colombia, Periódico Altablero, N° 46.

La Pupila Insomne, 2011, “Un Laboratorio Cinematográfico Para Niños Y Adolescentes Una Propuesta Pedagógica Para Una Educación Integral Una Alternativa Para Soñar Despierto”, En: <https://Elcinesigno.Files.Wordpress.Com/2011/08/La-Pupila-Insomne.Pdf>

México, E. P. (Sin Fecha). *Leonel Perez Expósito*. Mexico: Congreso Nacional De Investigación Educativa .

Ortiz, M. C. (Mayo-Agosto, 2015). El Proceso De Evaluacion En La Educacion No Formal: Un Camino Para Su Construccion . *Revista Electronica Educare (Educare Electronic Journal) Eissn: 1409-4258 Vol. 19, 21- 35.*

Ospina , W. (Miercoles 23 De Septiembre De 2009). La Educación . *Al Dia Con Las Noticias, Monitoreo De Prensa.*

Pereira Domínguez María Carmen & Marín Valle María Victoria, 2002, Respuestas Docentes Sobre El Cine Como Propuesta Pedagógica. Análisis De La Situación En Educación Secundaria”, Universidad De Vigo, Ediciones Universidad De Salamanca, España.

Ramírez, J.A. (1993): La Arquitectura En El Cine. Hollywood, La Edad De Oro. Madrid, Alianza.

Rogers, C. Y C. Rosemberg (1981) La Persona Como Centro. Barcelona: Herder.

Sartori, G. (1998). *La Sociedad Teledirigida* . Buenos Aires: Taurus.

Savater, F. (1997). *El Valor De Educar* . Barcelona : Ariel S.A.S.

Vergara Ovando Felipe, 2014, “El Cine, Una Herramienta Para La Comprensión Geográfica”, Chile Rev. Geogr. Valpo (En Línea) N° 49. En:
[Http://Www.Rgv.Ucv.Cl/Articulos/49_6.Pdf](http://Www.Rgv.Ucv.Cl/Articulos/49_6.Pdf)

Zavala Lauro. 2006. Elementos Del Discurso Cinematográfico. México. UNAM

FILMOGRAFÍA

Lin, D & Lee, R. (productores), Lord, P & Miller, C (Directores), 2014, *The Lego Movie* [cinta cinematográfica] Estados Unidos, Warner Bros.

Oga, K (producer), Miyazaki, H (Director) 1941, *Mi Vecino Totoro*, [cinta cinematográfica], Japón, Studio Ghibli.

D'Ursi, C & Alenda J, (productores), 2015, *Amor De Madre Capitulo Mr. Trance*, [serie de televisión] Colombia, Cartoon Network.

Abraham, M, Newman, E & Niccol, A (productores) Niccol, A (director), 2011, *El Precio Del Mañana* [cinta cinematográfica] Estados Unidos, New Regency Pictures y Strike Entertainment.

Sohn, P, (producer), 2009, *Partly Cloudy*, [Cortometraje], [You Tube] Estados Unidos, Pixar Animation Studios.

Frey, J (producer), 2016, *El Regalo*, [Cortometraje], [You Tube] Alemania, Filmakademie Baden-Württemberg.

Gilliam, T (producer y director), 2014, *El Imaginario Mundo Del Doctor Parnassus* [cinta cinematográfica] Francia, Canadá & Reino Unido, Sony Pictures.

LaGravenese, R (producer y director) 2007, *Escritores De Libertad*, [cinta cinematográfica] Estados Unidos, Paramount Pictures.

Miyazaki, H (Producer y director) 1997, *La Princesa Mononoke*, [cinta cinematográfica] Japón, Studio Ghibli y DENTSU Music And Entertainment.

Chapon, D (Director) 2009, *La Abuela Grillo* [Cortometraje] [You Tube], Bolivia y Dinamarca, Nicobis Animation Workshop.

Renaud, C & Cheney, Y (Directores y productores) 2016, *La Vida Secreta De Las Mascotas*, [cinta cinematográfica] Estados Unidos, Universal Pictures y Illumination Studios.

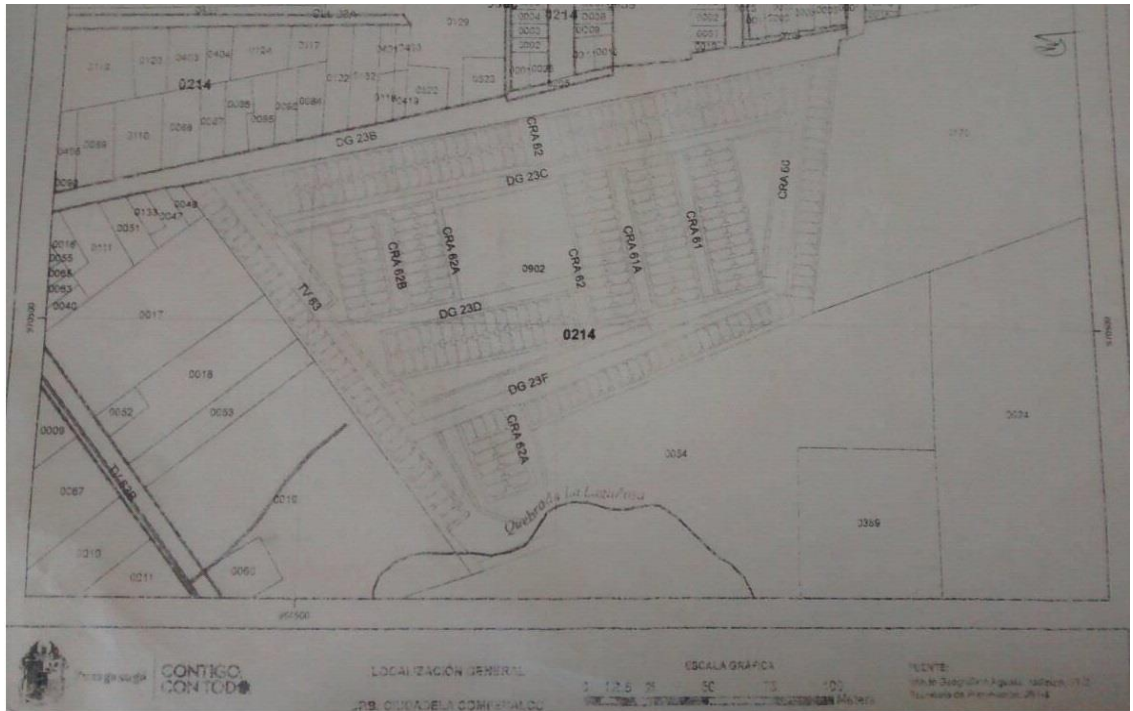
Frankel, D (Director y productor) 2008, *Marley Y Yo*, [cinta cinematográfica] Estados Unidos, FOX Pictures.

Xue, Y (productor) 2009, *A Cloudy Lesson*, [Cortometraje] [You Tube] Estados Unidos, Ringling College of art.

Carrillo, E & Andrade O, (productores) 2010, *Pequeñas Voces*, [Cortometraje] [You Tube] Colombia, Premium Cine.

Niccol, A (director) 1997, *Gattaca*, [cinta cinematográfica] Estados Unidos, Columbia Pictures

ANEXOS



Anexo 1. Plano oficial de la ciudadela Comfenalco



Anexo 2. Muestra de uno de los carteles de invitación al cineclub.



Anexo 3. Asistentes a asamblea convocada por la administración en la que se realizó observación no participante.



Anexo 4. Asistentes a Proyección cineclub

Transcripción entrevista administrador Ciudadela Comfenalco

1. Saludo cordial

2. Cuénteme ¿hace cuánto llegó a trabajar aquí?

Yo llegué a trabar como administrador hace ya tres años y unos pocos meses más, sabes que desde ese tiempo todo ha venido cambiando, las personas, la convivencia y hasta los problemas jurídicos (risa evocando recuerdos)

3. Hábleme sobre ¿cómo llego a trabajar aquí?

Yo ya había trabajado en otros conjuntos residenciales en Bogotá.... y como cajero en un banco, luego me vine a vivir a Fusagasugá trabaje en la alcaldía del municipio, por unos meses, entonces un compañero me trabajó con migo me contó que estaba la vacante para administrador de un conjunto residencial en el sector de la venta y decidí pasar mi hoja de vida.... y ya, me quede a trabar desde hace tres años.

¿Qué profesión desempeña?

Yo soy administrador de empresas, con especialidad en leyes. También he hecho varios cursos en el SENA

a. ¿Qué estudios tiene?

Estudie administración en la universidad de Cundinamarca, soy egresado de aquí igual que tu muy pronto también tengo una especialización en legislación, que es lo que más me gusta en el campo administrativo.

4. Descríbanos el contextos social de la ciudadela Comfenalco, en el momento que llegó a este lugar

Bueno ese cuento es largo (risas) cuando yo llegué las cosas eran bien diferentes por que no habían tantas casas en arriendo como hoy día, pero todo estaba hecho un

desastre administrativamente, la cartera estaba en mora, no existía ningún reglamento para poder darle orden a la comunidad.

Pues te cuento que la mayor parte de los habitantes eran “viejitos pensionados amargados” que no hacían sino pelear con migo por todo, yo nunca he tenido muy buenas relaciones con ellos, pero nunca una falta de respeto ni mucho menos (pensativo) lo que sí es que poco a poco han llegado más personas de otras partes del país, pero sobretodo policías y soldados, que arriendan por unas buenas temporadas las casas, son los “nuevos” cada vez más, pero en general son familias tranquilas sin tantos problemas con los vecinos, porque eso si te cuento (risas) cada quien verá que hace puerta adentro, en eso nadie se mete.

a. ¿han existido problemas de violencia familiar?

Tampoco quiero decir que es terrible, no puedo sonar exagerado, en algunas ocasiones lo que pasa es que por el stress del trabajo nunca faltan los inconvenientes personales Tú entiendes mejor el asunto que yo por lo que eres profesora (gesto amabilidad).

a. Cree que ha cambiado con el tiempo

Si claro, como te comento la verdad es que como ahora casi todas las casas las están arrendando, y otras son vendidas por lo que se valorizó en terreno por aquí en este sector, entonces cada vez más hay personas nuevas, de otros lugares, con otras costumbres y nuevas situaciones.

Aunque también quedan los abuelos que llevan más de 15 años viviendo por aquí que poco a poco se han ido adaptando a la rutina de este conjunto (pensativo) Lo bueno es que se conserva la tranquilidad del lugar, a pesar de los percances.

Lo mucho que si se nota en cuanto a cambios es que cada vez hay más niños de todas las edades, yo siento personalmente que le han dado una nueva mirada al conjunto, ya juegan en los parques y paulatinamente van atrayendo a otros niños de otros conjuntos. Pero como te cuento aquí todo es un lío porque frente a eso. Hay personas que están a favor y otras en contra de que entre gente al conjunto, pero yo no puedo cerrar las puertas, la ley no me lo permite al catalogarse como un conjunto abierto.

b. Cuáles fueron las tareas por atender con prioridad

Definitivamente depurar la cartera real, y buscar la forma de crear el manual de convivencia

c. Que metodologías de trabajo a utilizado para cambiar la convivencia

Aquí nos hemos inventado de todo, con doña Rosita que me colabora y siempre ha estado muy dispuesta para cualquier cosa, por ejemplo hemos organizado bazares, bingos, jornadas de aseo, la navidad, las novenas. Pero aquí es jodido, la participación es nula si no fuera por la multa que se les impone por no asistir a las asambleas la gente no asiste, ese es el problema mayor, la falta de colaboración.

La vez que organizamos la jornada de aseo general al conjunto, que se supone buscaba que entre vecinos se conocieran al menos por unos segundos, con el propósito de dejar bonito nuestro conjunto, pero la verdad casi nadie participó (cara de decepción) lo único que hacían era estar pendiente de la cámara de fotos, para posar de que si estaban haciendo, pero no eso fue todo un desastre.

En cuanto el manual de convivencia se implementó en la comunidad la relación circunvecina mejoró un poquito, al menos yo podía citar el manual de convivencia con las diferentes sanciones para que dejaran de pelear por cualquier cosa, porque uno

habla más duro que el otro, porque prende la licuadora en las mañanas (risa irónica) y así por varias cositas.

5. Como fue la experiencia de la creación e implementación del manual de convivencia

Jummm, esta batalla no la dimos el consejo directivo, primero creamos comités de trabajo para mejorar la convivencia, y que otras personas se involucraran en la mejora de la convivencia, de allí nace el comité de convivencia que se conforma con propietarios que estén interesados en hacer eventos, actividades y sobretodo la conciliación a través del dialogo, en vista que estos pequeños problemas estaban entorpeciendo el trabajo.

Entonces nos remitimos al plan de contingencia contemplado en el 490, donde se dio prioridad a las normas de convivencia para mejorar la armonía en el conjunto.

Digamos que la participación se puede medir en un 70% de los habitantes, pero que realmente trabajaran para la formulación de este fue un 30% es decir, muy poquita gente, por lo que como es de esperarse no a todo el mundo le parecía que estábamos haciendo lo correcto, pero pues, (pensativo unos segundos) yo no estoy aquí para darle gusto a todo el mundo, yo quiero dar orden y que mejore la convivencia entre vecinos.

6. Cual fue la respuesta por parte de la comunidad frente a los cambios generados

yo siento que en este momento es necesario reajustar el manual de convivencia, aquí cada vez llega gente nueva, nuevas necesidades y yo debo trabajar para que estas relaciones negativas cambien, también por que en algunas temáticas se queda corto, pero hay que tener en cuenta que organizar la gente es un trabajo larguísimo.

Pero pues le cuento Diana, aquí es bien, bien difícil trabajar por que como hay gente de todo lado, de todas las edades y ni para que te cuento con gustos (uffff) variadísimos entonces como hube gente a favor, que siempre ha estado conmigo y apoyándome, mientras que hallamos el otro extremo, personas (cada de enfado y decepción) hacen lo posible por que cada cosa nueva que llegue se dañe, se acabe.

Si bien los cambios se ven reflejados en lo bella que mantenemos las instalaciones, las cuentas claras y al día, falta mucha educación, y tolerancia y eso se puede lograr si la universidad de Cundinamarca se vinculara a educar en otros espacios diferentes.

a. Cuál es su percepción en cuanto a la participación de los habitantes frente a la toma de decisiones del conjunto residencial (participación política activa).

Nula, aquí un 5 o 10% se interesan en hacer, los demás se encargan de criticar.

7. Hábleme sobre como son las relaciones entre vecinos.

En general es buena, es decir un 60% no tiene problemas y digamos que el 40% han sido conflictivas por múltiples razones, pero en general se llevan bien, hay grandes gestos de amabilidad entre ellos, lo que no debemos ocultar es que si bien no hay problemas es también debido a que muchos no se conocen, aquí hay un grave problema y es que en muchas manzanas no se conocen ni la cara del vecino de al lado. Mucha indiferencia

a. Qué tipo de conflictos existen

Normalmente son de tipo falta de tolerancia, de respeto, de solidaridad, en general por falta de valores primordiales, que permiten una sana convivencia. Muchos se deben al choque cultural que existe entre vecinos de diferentes partes del país.

También por el uso del espacio en especial de las zonas públicas

b. Usted cree que faltan programas educativos que logren amenizar y construir hábitos culturales que propendan una cultura de paz

Claro que sí, aquí nos falta educarnos y mucho más si hablamos de construcción de paz, no solo lo necesita la Ciudadela Comfenalco, es una urgencia nacional.

c. Que programas educativos cree que generen interés en la comunidad

Artísticos y culturales para todas las edades, lo deportivo aquí no funciona, por eso creo que culturales y artísticos, (risas) el cineclub por ejemplo (risas)

Anexo 5. Entrevista semiestructurada Luis Fernando Muñoz (administrador Ciudadela Comfenalco)